

Índice

1. Editorial

2007: Año Europeo Igualdad Oportunidades y lucha contra el Racismo	3
Barbarie terrorista en Madrid: un crimen de lesa humanidad	5

2. Investigación

Violencia urbana, racismo e intolerancia en España (Por CC. Autónomas Octubre - Diciembre 2006)	7
--	----------

3. Teletipos Internacionales

Alemania: crece la violencia de la ultraderecha durante 2006	30
---	-----------

4. Otras noticias de interés

Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea ..	33
---	-----------

5. Documentos

EUMC: Discriminación e Islamofobia en la Unión Europea ..	37
--	-----------

Subvencionado por:



Edita: Movimiento contra la Intolerancia

Dirección: Esteban Ibarra

Número 32

Diciembre 2006



Editorial

2007. Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades y Lucha Contra el Racismo

Hace unos meses el Parlamento Europeo y el Consejo adoptaron una decisión conjunta por la que se establecía el año 2007 como "Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos – Hacia una sociedad justa". Su fundamento múltiple explicitaba la "no discriminación" como principio rector de la Unión Europea y la prohibición de la discriminación establecida en la Carta de Derechos Fundamentales que ampara en materia de igualdad de trato a todas las personas de la Unión Europea.

Sin embargo, diez años después del "Año contra el Racismo", tras el refuerzo legislador, en especial las Directivas Europeas por la igualdad de trato, así como diversas acciones políticas, institucionales y sociales al respecto, el Libro Verde titulado "Igualdad y no discriminación en la Unión Europa ampliada" y resoluciones recientes dejan ver que la discriminación por motivos de sexo, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, entre otras, están latentes en el seno de los países de la Unión.

Resulta loable que los objetivos del Año Europeo sean "concienciar" sobre el derecho a la igualdad y a no sufrir discriminación, así como la problemática de la discriminación múltiple, "estimular" su debate sobre las formas de aumentar la participación de los grupos víctimas de discriminación y la participación equilibrada entre hombres y mujeres, "reconocer" y facilitar la diversidad y la igualdad, subrayando la aportación positiva de las personas y las ventajas de la diversidad, y finalmente, "promover el respeto" para combatir los estereotipos, prejuicios y violencia.

No obstante necesitamos algo más que un "Año Europeo", necesitamos leyes, políticas y medidas, remover obstáculos y sobre todo que en las instituciones públicas y privadas, sus res-



ponsables interioricen que la lucha contra la discriminación constituye un eslabón esencial de toda política de integración, que no solo garantiza la cohesión social, sino que es indispensable en la lucha contra la exclusión de colectivos desfavorecidos. Hay que insistir en promover desde la infancia los valores de tolerancia, paz, igualdad, diversidad y justicia, y hay que dar al artículo 21 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea toda la profundidad y alcance posible contra "todo tipo de discriminación" reclamando que esto se traduzca de forma jurídica vinculante en los hechos.

Es hora de reivindicar la "acción positiva frente a la discriminación y la desigualdad", acción positiva o justicia distributiva o igualdad afirmativa, como se quiera formular, pero nunca el confuso concepto de "discriminación positiva", por que de lo que se trata es de reclamar una intervención activa por parte de instituciones para restablecer un equilibrio dañado que vulnera dignidad y derecho de las personas. Hay también necesidad de completar la legislación y de crear los organismos previstos, como es el caso del Consejo Defensor de la Igualdad de Trato, un órgano antidiscriminatorio que tanto se retrasa en nuestro país y que algunas asociaciones venimos reclamando desde hace más de quince años.

El Parlamento Europeo acaba de manifestar en una resolución su preocupación por el aumento de la violencia racista, xenófoba, antisemita y homófoba en Europa. No es para menos, la casuística del odio alcanza cotas de terrorismo racista en Europa del Este y la violencia racial muy grave en todos los países de la Unión. Señala el Parlamento los fondos ultras de los campos de fútbol, internet, los grupos de odio y muchos retos en el ámbito educativo y de los medios de comunicación. Mientras tanto la arrogancia de la intolerancia, en su vertiente discriminatoria o violenta, avanza y no se disponen de los medios adecuados. El Año Europeo es una oportunidad no solo de tomar conciencia sino de adoptar las medidas oportunas, y en España entre otras, aprobar una Ley Integral contra el Racismo y la Intolerancia.



Editorial

Barbarie Terrorista en Madrid: un Crimen de Lesa Humanidad

El brutal y sorpresivo atentado terrorista realizado por ETA en el aeropuerto de Barajas (Madrid) que ha acabado con la vida de dos jóvenes inmigrantes ecuatorianos, Carlos Alonso Palate y Diego Armando Estacio, que ha herido a decenas de personas, causando destrozos dantescos, que aterrorizó a miles de viajeros, que ha espantado a la ciudadanía de Madrid y ha conmocionado a millones de personas en España y en otros países, solo puede ser calificado como un "crimen de lesa humanidad", porque han atacado y dañado no solo a las víctimas directas y sus familiares, en este caso humildes trabajadores que nunca entenderán su tragedia, sino a toda la población civil que es el destino intencionado de la barbarie terrorista.

La organización terrorista ha puesto fin a su "tregua permanente", aunque durante este tiempo la kale borroka, los zulos con bombas y armas, o los robos de pistolas no acreditaban una voluntad de renuncia a la violencia. En cualquier caso el proceso de "fin de la violencia", y no del mal denominado "proceso de paz" puesto que no hay guerra, tan solo hay violencia terrorista, su denominada "tregua permanente" ha sido rota por quienes únicamente la pueden romper que son aquellos que usan la violencia para alcanzar sus objetivos.

En todo este tiempo los errores en la actuación del Gobierno se han puesto de manifiesto con hechos y comentarios vertidos a la opinión pública que la organización terrorista se ha encargado de triturar. De igual forma, los errores del principal partido de oposición acusando de pactos, rendiciones o participando en manifestaciones en las que se producían escenas filo-fascistas, han quedado en evidencia tras el terrible atentado. A ambos hay que repro-



charles una inmoral desinformación, así como su obrar y movilizar con criterios de rentabilidad partidista.

Actualmente asistimos con asombro a este comportamiento erróneo de los partidos políticos frente al problema terrorista, y desde una lógica ciudadana debemos recordarles a quienes gestionan la cosa pública que la sociedad merece más respeto, que la política antiterrorista ni admite ambigüedades ni se usa con fines partidistas y que las víctimas son de todos, porque las ponemos todos. Los partidos políticos deberían pedir disculpas a los ciudadanos por los errores que están cometiendo, comenzando por el Presidente del Gobierno.

Sin embargo no estamos en momentos de reproches y menos aún de división democrática frente a los que asesinan y aterrorizan a la ciudadanía. Son momentos de unidad de los demócratas, no de mantener situaciones de enfrentamiento; momentos de diseñar una actuación compartida, entendiendo que explorar la vía del diálogo es legítimo siempre que en paralelo el Estado de Derecho actúe a fondo con todos sus instrumentos frente a la violencia y el terror.

Estamos ante un crimen terrorista, de nuevo irreversible, que ha acabado con la vida de Carlos Alonso Palate y Diego Armando Estacio; obviamente se hará justicia y sin duda este crimen no quedará impune, pero a su vez también estamos, presumiblemente, ante una nueva ofensiva terrorista que requiere una respuesta basada en una firme unidad democrática y en una decidida actuación del Estado de Derecho.

Esteban Ibarra

Presidente. Movimiento contra la Intolerancia



Violencia urbana y agresiones racistas en España

(Por CC. Autónomas
Octubre - Diciembre, 2006)

ANDALUCIA

- 05-10-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** En Granada los docentes piden apoyo contra la violencia en las aulas. El sindicato CSI-CSIF celebró el Día Mundial del Docente con varias reivindicaciones y reflexiones para mejorar la educación. La primera de ellas el alto índice de conflictividad escolar y las agresiones que se producen en los centros educativos. Dicen desde el sindicato educativo que las agresiones físicas tienen una baja incidencia en comparación los insultos y descalificaciones. Según un estudio del sindicato, el 86 por ciento del profesorado manifiesta haber sufrido algún tipo de agresión por parte de alumnos y en el aula. Un 73 por ciento del profesorado de secundaria ha soportado algún tipo de agresión verbal y el 49 se siente desmotivado para el ejercicio de la docencia.
- 07-10-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 29 años, murió al ser apuñalado delante del colegio de sus hijos por tres hermanos, dos de ellos menores de edad. El supuesto robo de una bicicleta parece estar detrás de la disputa. Los agresores de 16 y 13 años, han pasado ya a disposición de la Fiscalía de Menores de Cádiz, mientras que su hermano mayor de 25 años, pasará a disposición judicial.
- 09-10-06** **NEONAZIS.** Los movimientos de extrema derecha están echando raíces en la provincia de Málaga. Fuentes policiales y de la ONG Movimiento contra la Intolerancia advierten de que las últimas agresiones a jóvenes denunciadas en la capital no son un hecho anecdótico. Los grupos de ideología neonazi son numerosos y van en serio. Desde el Paseo Marítimo Ciudad de Melilla a las calles del centro histórico, del barrio de Huelin a Santa Paula, las pintadas con lemas nazis y esvásticas se reproducen por toda Málaga.



- 10-10-06** **NEONAZIS.** El presidente de Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, advirtió de un repunte de la actividad de grupos de extrema derecha y de ultras en la comunidad andaluza, sobre todo en Granada y Málaga, y avisó de la convocatoria de actos el próximo jueves, Día de la Hispanidad, rebautizados como Día de la Raza, en las capitales granadina, malagueña y sevillana. Esteban Ibarra señaló que “en ese clima de exaltación de la xenofobia y de extremismo ideológico es donde están proliferando los grupos skin” y aludió a los episodios de violencia ya acontecidos por ejemplo en Málaga, “donde en los últimos meses está habiendo mucha actividad”. Para Ibarra, tanto esta provincia como Granada “se han convertido en un punto de referencia para actividades de estos grupos extremistas”.
- 17-10-06** **RACISMO.** Un centenar de personas se concentró ante las puertas del Ayuntamiento de Fuengirola, Málaga, para protestar por lo que consideran “abusos racistas” de la Policía Local al disolver una pelea de una familia de etnia gitana. En los hechos resultaron heridas 14 personas, de las cuales 11 eran miembros de la familia y el resto policía.
- 18-10-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** El 18 por ciento de los centros educativos reconoce que la convivencia en su recinto es regular o mala, según un estudio sobre convivencia escolar realizado por el Consejo Escolar de Andalucía durante el pasado curso. Un nuevo dato aportado por el responsable del organismo escolar es que las zonas donde más casos de violencia se detectan “son las salidas de los centros y los cambios de clase”. Otro aspecto que se necesita estudiar es la actuación del profesorado ante una indisciplina ya que en la mitad de los centros hay expulsiones de alumnos, que luego reiteran en sus faltas, por lo que se deduce que no es la mejor opción.
- 19-10-06** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** El indigente que recibió en Málaga una paliza que le propinó, por causas no precisas, un hombre que después huyó en un vehículo, se encuentra en estado muy grave y permanece en el servicio de urgencias del Hospital Carlos Haya.
- 23-10-06** **VIOLENCIA NEONAZI.** Un joven de 24 años de edad resultó herido de gravedad durante la madrugada después de sufrir un apuñalamiento en la calle José María Martínez Sánchez Arjona. Según informaron a Europa Press fuentes sanitarias, el paciente tuvo que ser intervenido quirúrgicamente de urgencia en un pulmón debido al apuñalamiento que recibió con un arma blanca. Según estas fuentes, José A. S., de 24 años de edad, se encontraba acompañado por su novia y por unos amigos en la citada calle cuando un grupo de siete skin lo abordaron, al parecer, con la intención de robarle.
- 24-10-06** **DISCRIMINACION HOMOFOPA.** La Fiscalía de Sevilla pidió la absolucón tanto para el propietario de un bar de la calle Feria denunciado por haber expulsado a una pareja de homosexuales como para los jóvenes, que habían sido denunciados a su vez por amenazas e insultos. En un juicio rápido, el Ministerio Público no apreció ninguna infracción penal en la conducta del empresario y de los jóvenes, si bien estos últimos solicitaron al juez que impusiera una multa de 600 euros al dueño del bar por dos faltas de amenazas e insultos.
- 25-10-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** La dirección del colegio público de Educación Primaria Arrayanes, ubicado en el barrio granadino de Almanjávar, condenó la agresión a una profesora de párvulos que fue abofeteada por la madre de un alumno y amenazada de muerte por los familiares. Granada.
- 31-10-06** **VIOLENCIA URBANA.** Un hombre de 36 años ha perdido la visión del ojo izquierdo después de ser agredido por una pandilla de jóvenes en la calle Betis. La víctima recibió un fuerte puñetazo en el rostro que le causó lesiones muy graves en el globo ocular y le ha acarreado una pérdida casi completa de la visión.



- 14-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Los centros de enseñanza de Lepe secundan hoy un paro para reclamar a las administraciones mayor seguridad para la comunidad educativa, después de que un profesor del IES La Arboleda fuera agredido por un grupo de jóvenes que asaltó el centro y al que intentó detener. El profesor sufrió heridas leves en un brazo.
- 18-11-06** **VIOLENCIA DE MENORES.** Un joven de 29 años resultó herido al ser apuñalado en un costado por un menor de 15 años. La Policía nacional detuvo al autor de la agresión, que tenía antecedentes por otros hechos delictivos. La agresión se produjo cuando la víctima acompañada por un amigo, salió de un pub; el presunto agresor se acercó a pedirles fuego, y estos le respondieron que no tenían porque no fumaban. En ese momento el menor comenzó a insultarles y les amenazó con una navaja. Los dos jóvenes salieron corriendo, uno de ellos resbaló y el agresor se le echó encima y le clavó el arma blanca en el costado izquierdo. Sevilla.
- 20-11-06** **VIOLENCIA URBANA.** La guardia civil de Adra detuvo a nueve rumanos por su presunta implicación en una multitudinaria pelea que tuvo lugar en la localidad almeriense y en la que murió un joven de la misma nacionalidad de 24 años y otro resultó herido. La Guardia Civil no pudo aclarar la causa de esta pelea, que se originó en el interior de un bar.
- 21-11-06** **VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES.** Un voluntario de la ONG de gays y lesbianas COLEGA Málaga denuncia ante los medios de comunicación haber sido agredido y sufrido heridas y contusiones en brazo y cuello por dos jóvenes, la noche del 18 de noviembre en el centro de la capital al grito de "maricón". Uno de ellos, según la víctima, vestía una camiseta con la cruz celta.
- 21-11-06** **ISLAMOFOBIA. PINTADAS NEONAZIS.** El Morabito de los Jardines de Colón, el único templo islámico abierto regularmente a la comunidad musulmana cordobesa, que está compuesta por cerca de 3.000 seguidores, ha vuelto a amanecer cubierto de pintadas con signos neonazis. Las pintadas que aparecieron sobre la puerta y paredes del pequeño edificio religioso, realizadas con spray de color rojo, responden a signos de carácter cabalístico propios de grupos neonazis, con una cruz gamada alterada, un tipo de grafismo habitual de esta clase de colectivos neofascistas. Kamal Mekhelef, portavoz del centro, además de denunciar el suceso ha informado de que el hecho ya ha sido puesto en conocimiento del Ayuntamiento para que borre los insultantes símbolos de las paredes y de la puerta principal del Morabito.
- 24-11-06** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** La Audiencia Provincial de Sevilla inicia el juicio contra J.M.O.Z., un joven para quien el fiscal pide 17 años de cárcel por matar a otro chico de una puñalada en una discoteca de la localidad de Gerena, tras una discusión entre ambos por cuestiones irrelevantes.
- 25-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** El IES Pesula de Salteras podría haber sido el escenario de un nuevo episodio de violencia escolar. La madre de la supuesta víctima denuncia la agresión a una estudiante de 13 años del instituto. La madre sostiene que cinco compañeras la esperaron a la salida del centro, la tiraron al suelo y le propinaron varias patadas. Sevilla.
- 15-12-06** **VIOLENCIA DE MENORES.** La Policía busca a un menor de 17 años al que se ha identificado como presunto autor de la puñalada que causó la muerte a un joven de 20 años, en la barriada de La Natividad de Huelva.
- 20-12-06** **XENOFOBIA.** El 63,1% de los jóvenes granadinos cree que en su entorno viven "demasiados" extranjeros. Se desprende de una encuesta realizada por el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad que analiza los sentimientos racistas de la juventud granadina, paradójicamente, el 87% de los encuestados desaprueba totalmente los comportamientos racistas. Dos de cada tres



jóvenes, el 63,1%, considera que en su entorno inmediato viven “demasiadas personas de otra nacionalidad” (concretamente, marroquíes y senegaleses), cifras que demuestran una clara tendencia al alza respecto al año 1996, cuando se realizó un trabajo de campo similar. Francisco Jiménez Bautista, profesor responsable del estudio, destaca que los granadinos “sin ser racistas, sí que poseen actitudes y comportamientos que denotan xenofobia”.

- 28-12-06** **ISLAMOFOBIA.** El Obispo de Córdoba, monseñor Juan José Asenjo, respondió de forma contundente a la carta enviada por el presidente de la Junta Islámica Española, Mansur Escudero, a Su Santidad el Papa en la que reclama el uso conjunto de la Mezquita-Catedral de Córdoba. Asenjo rechazó de plano esta iniciativa apelando a derechos históricos y religiosos de la Iglesia católica sobre el espacio monumental y advirtió “que no contribuiría a la convivencia pacífica de los diferentes credos” y “solo generaría confusión en los fieles dando pie al indiferentismo religioso”.

ARAGON

- 03-10-06** **VIOLENCIA NEONAZI.** El delegado del Gobierno en Aragón, Javier Fernández, expresó su confianza en la rápida detención de los autores de una agresión skin denunciada en Zaragoza y de la que fueron víctimas dos jóvenes de 17 y 18 años.
- 07-10-03** **CONCIERTO NEONAZI.** La Policía Nacional está investigando la convocatoria de una concentración de colectivos de ideología neonazi y de ultraderecha, que tendría como escenario Zaragoza, en plenas fiestas de El Pilar.
- 12-10-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** La Policía Nacional detuvo a un joven de 18 años, como presunto autor de las agresiones de arma blanca sufridas por otro joven en el recinto ferial. La agresión se produjo de madrugada junto a los servicios y la víctima de 22 años, sufrió un corte en la mano y un pinchazo en el pecho. Zaragoza.
- 15-10-06** **CONCIERTO NEONAZI.** El concierto neonazi que estaba previsto celebrar en Zaragoza se trasladó finalmente al municipio de La Muela, a unos 20 kilómetros de la capital aragonesa. Alrededor de 200 rapados, llegados desde varias provincias, se reunieron en la nave industrial situada fuera del casco urbano. La convocatoria a través de internet de este concierto de ideología neonazi había puesto en alerta desde hace unos días a los Cuerpos de Seguridad del Estado.
- 24-10-06** **VIOLENCIA NEONAZI.** El juicio contra dos menores, presuntos neonazis, acusados de tentativa de asesinato de un joven en el Actur quedó visto para sentencia. Tanto la Fiscalía como la acusación particular, mantuvieron su petición de 8 años de internamiento en un centro cerrado y 5 de libertad vigilada. La víctima fue Ramón Redondo, un joven donostiarra que regresaba a su casa cuando fue atacado por un grupo de cinco jóvenes de estética skin head porque no les gustó como vestía. Zaragoza.
- 28-10-06** **CONCIERTOS NEONAZIS.** Un total de 18 colectivos sociales han suscrito un manifiesto en el que se posicionan claramente en contra de las agresiones skins y en el que exigen al delegado del Gobierno que no permita conciertos o actos nazis en la localidad. Zaragoza.
- 29-10-06** **ISLAMOFOBIA.** La comunidad islamista de Huesca denunció públicamente la aparición de pintadas de carácter racista y xenófoba en la entrada de la mezquita de Abubacar, en la calle Pedro



Arnal Cavero de la capital. Cruces gamadas, puntos de mira o palabras insultantes y peyorativas empezaron a hacerse visibles.

- 31-10-06 RACISMO Y VIOLENCIA ESCOLAR.** La madre de una alumna de origen latinoamericano de 12 años del instituto Reyes Católicos de Ejea, denunció ante la Policía Local que su hija había sido agredida por un par de compañeros cuando salía del centro. Además la chica ha sido víctima de agresiones verbales, la suelen decir "que su madre es una negra de mierda que trabaja en un club de alterne". Zaragoza.
- 01-11-06 HOMOFOBIA.** El colectivo Towanda, asociación por la igualdad de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales de Aragón, ha mostrado su indignación por la actitud del alcalde de Escucha, Luis Fernando Marín, tras referirse en repetidas ocasiones, en un pleno celebrado el 24 de octubre, al diputado de CHA, Pedro Lobera, con el calificativo de "chaperero mayor del reino". Por ello, exigen al edil que presente públicamente sus disculpas al parlamento aragonés, al PSOE que condene expresamente las manifestaciones homófobas y a sus dirigentes "que adopten las medidas necesarias para que tal situación no vuelva a repetirse".
- 10-11-06 VIOLENCIA NEONAZI.** La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Zaragoza ha anulado la medida que obligaba a uno de los menores neonazis condenados por tentativa de asesinato a someterse a tratamiento psicopedagógico y considera que debe primar el principio de presunción de inocencia. No obstante, mantiene la medida de libertad vigilada. Ambos menores fueron condenados a seis años de internamiento en un centro cerrado por la agresión sufrida por Ramón Redondo en el Actur, ataque que cometieron con otros tres neonazis adultos.
- 15-11-06 CONCIERTOS NEONAZIS.** El Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, ha solicitado a la delegación del Gobierno que prohíba los actos de ideología nazi, tras tener conocimiento de una nueva convocatoria, para el próximo 18 de noviembre, en el cementerio de Torrero.
- 15-11-06 VIOLENCIA ESCOLAR.** Dos niñas de 12 años agredieron a un menor de seis años y lo grabaron con un teléfono móvil en el colegio Santa Ana de Fraga. El propio centro educativo, a petición de los padres, resolvió el incidente con su normativa interna. Fraga.
- 17-11-06 AMENAZAS NEONAZIS.** Amenazan a un abogado zaragozano, pintando símbolos nazis en su antiguo despacho. El letrado ha denunciado los hechos a la Policía, que ya ha abierto una investigación para localizar a los autores de las pintadas. Zaragoza.
- 23-11-06 VIOLENCIA ESCOLAR.** Una de las conserjes del IES José Manuel Blecua, del barrio de La Paz de Zaragoza, permanece ingresada en el Hospital Miguel Servet, donde será operada, de una fractura de pómulos izquierdo. La mujer fue hospitalizada de urgencia tras sufrir una agresión en el interior del centro educativo, y por la que han sido detenidos tres jóvenes, que no son alumnos del instituto.
- 21-12-06 VIOLENCIA NEONAZI.** La Policía Nacional ha detenido a S.G.M., de 18 años, como presunto autor de un delito de robo con intimidación que tuvo lugar en el paseo de la Independencia. Según informó la Jefatura Superior de Policía, la víctima se encontraba junto a un grupo de amigos y fue abordada por varios jóvenes de estética neonazi. Uno de ellos le arrancó varias chapas y parches de ideología contraria que llevaba en la cazadora, al tiempo que le insultaba y le lanzaba golpes, que no le causaron lesiones. Zaragoza.



ASTURIAS

- 12-10-06** **VIOLENCIA DE MENORES.** Detienen a una chica de 15 años por dar una paliza a un joven de 20 para robarle el móvil. La víctima recibió varias patadas en la cara y tuvo que permanecer dos días en observación. La menor, a la que el joven conocía de vista, se había fugado en mayo de un centro de acogida. Gijón.
- 27-10-06** **VIOLENCIA URBANA.** El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número seis investiga la muerte de Ricardo Morais, un joven de 30 años de la localidad La Carriona, que fue apaleado y abandonado posteriormente en el fondo de un terraplén. El hombre falleció en el Hospital Central de Asturias tras permanecer en coma durante una semana con la cabeza destrozada y contusiones por el resto del cuerpo. La agresión se produjo, según la versión facilitada por el abogado de la víctima, cuando regresaba a casa y se detuvo a orinar. En ese momento, dos individuos se le habrían acercado por la espalda con el ánimo de robarle. Avilés.
- 02-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Los padres de una alumna de 9 años matriculada en 4º de educación primaria del Colegio Público Poeta Antón de Cándas presentaron denuncia ante el cuartel de la Guardia Civil por lo que consideran un caso de acoso escolar. La niña fue agredida por cinco alumnos de 3º y 5º curso, "entre todos arrastraron a la niña hasta los lavabos y allí quisieron desvestirla, tras sufrir golpes e insultos por parte de estos alumnos". Luanco.
- 07-11-06** **VIOLENCIA RACISTA.** Dos jóvenes de 23 y 22 años, fueron detenidos acusados de golpear y proferir amenazas e insultos de carácter xenófobo a un grupo de personas de origen sudamericano que se encontraban en el interior de un vehículo aparcado. Gijón.
- 08-11-06** **PINTADAS XENOFOBAS.** Las manifestaciones contrarias a la creación en Mieres de una asociación de mujeres inmigrantes no se han hecho esperar. La fachada de la Casa de Encuentros de la Mujer, donde el colectivo se reúne, apareció con pintadas xenófobas. Junto a una cruz gamada, se leía: "Stop inmigración, Europa Blanca". La condena de grupos políticos y sociales fue unánime.
- 23-12-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** La Consejería de Educación saldrá en defensa de todos los centros y profesores afectados por casos de violencia escolar. Su titular, José Luis Iglesias Riopedre, se comprometió ante el pleno de la Junta General del Principado a actuar de oficio y ejercer las acciones legales oportunas en defensa del honor de las víctimas cada vez que se presenten acusaciones por hechos ilícitos en colegios o institutos asturianos.
- 24-12-06** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Las fiestas navideñas comenzaron con agitación en la zona de la movida. Un joven gijonés, de 31 años resultó herido de gravedad después de que otras tres personas, un hombre de mediana edad y sus dos sobrinos, le pateasen la cabeza y le hiriesen con vasos rotos en el bar La Bodeguilla del Medio, en Fomento. Gijón.

BALEARES

- 16-10-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** La fiscalía solicita penas que suman, cuatro años de prisión para dos jóvenes dominicanos que supuestamente forman parte de una banda latina acusados de propinar



una paliza a un muchacho en la barriada palmesana de Son Oliva. Los presuntos agresores, de 19 y 21 años de edad, atacaron a un grupo de chicos en el parque de Son Costa después de intimidarles con un bate de béisbol y un cuchillo. Palma.

- 17-10-06** **XENOFOBIA.** El 53% de los ciudadanos de Baleares cree que la saturación de los servicios públicos básicos está causada por los inmigrantes, cuyo número resulta excesivo para el 40% de los españoles residentes en las islas. Así se desprende de un informe de la función de análisis sociológico Gades, cuya última encuesta sobre preocupaciones de los ciudadanos sitúa a la inmigración como el primero de los problemas percibidos en Mallorca y Eivissa.
- 24-10-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** Un dispositivo especial de la Policía Nacional instalado en la Playa de Palma evitó que dos numerosos grupos de jóvenes llegaran a enfrentarse. La actuación se saldó con dos detenidos. Palma.
- 26-10-06** **VIOLENCIA DE MENORES.** La Policía Nacional ha detenido en Palma a tres menores de edad de 15, 16 y 17 años como presuntas autoras de robos con intimidación cometidos en el fin de semana. Al parecer también agredieron a sus víctimas.
- 30-10-06** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** Un indigente marroquí de unos 30 años sufrió quemaduras muy graves en Calvia, Mallorca, como consecuencia del incendio que supuestamente provocaron.
- 04-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Dos alumnas de primero y segundo de la ESO, ambas de 13 años de edad, de un centro del sur de Fuerteventura se enfrentaron en una pelea con arma blanca. Una de ellas, y otros dos menores que intentaron separarlas, resultaron herid@s con cortes superficiales.
- 16-11-06** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** El juzgado de lo penal número 3 de Palma condenó a cinco personas a penas de multa, además de seis meses de prisión para dos de los encapuchados, por haber propinado una brutal paliza a un vigilante de una discoteca del paseo Marítimo de Palma. Los hechos se remontan al verano de 2005, durante el mes de junio, de ese mismo año, un grupo de personas encapuchadas esperaron en la calle a uno de los empleados encargados de la vigilancia de una discoteca del paseo marítimo. Cuando el joven salió del local, los asaltantes la emprendieron a golpes contra él. La víctima quedó malherida y sufrió graves lesiones en la mandíbula, la nariz y otras partes del cuerpo.
- 19-11-06** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Una pelea en un pub de Can Pastilla se saldó con la muerte de un joven, Jorge Dinis Magalhães de 19 años de edad, que sufrió una única pero mortal puñalada a la altura del corazón. Han sido detenidos tres jóvenes que huyeron en un coche, como autores de la agresión que desembocó en el homicidio.
- 11-12-06** **VIOLENCIA URBANA.** Un menor de 17 años de edad resultó herido con arma blanca tras verse implicado en una pelea en Palma. El menor viajaba en moto acompañado de un amigo. Ambos mantuvieron una disputa con el conductor de un coche, lo que motivó la reacción del conductor, que salió furioso del coche armado con un cuchillo y abalanzándose sobre uno de los adolescentes, alcanzó a uno de ellos en el muslo.



CANARIAS

- 10-10-06** **VIOLENCIA DE MENORES.** Una discusión por una línea de ADSL y la conexión a Internet fue el detonante de la disputa en la que un joven de 17 años, apuñaló a su padre de 43 años, con un cuchillo en la vivienda familiar del barrio de La Dehesa, en Santa María de Guía. Las Palmas.
- 16-10-06** **XENOFOBIA.** Alrededor de unas cincuenta personas se concentraron en una céntrica plaza de Los Cristianos, en el Sur de Tenerife, para mostrar su repulsa por la presencia de los inmigrantes que llegan a las islas en cayucos y su rechazo a los que ya viven en Canarias. Los manifestantes forman parte de la organización de ultraderecha Democracia Nacional, que funcionan en la Península desde hace poco tiempo y que dice nace en el Archipiélago como proyecto político novedoso contra la masificación de ilegales.
- 30-10-06** **XENOFOBIA.** La manifestación que aglutinó a 2000 personas contra los foráneos transcurrió con un fuerte despliegue policial. En ella se encontraban la Confederación Canaria de Vecinos y la asociación Identidad Canaria, organizadores de la manifestación en contra de la llegada de más inmigrantes a las islas. Entre medias de la manifestación se encontraba el Partido Nacional Canario que clamaba por un control poblacional, el Centro Canario por un "ya no cabemos más", la Unión del Pueblo Canario Nacionalista por "alto a la invasión".
- 04-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Dos chicas de 13 y 15 años han sido expulsadas de un instituto de Fuerteventura por participar en una pelea a las puertas del centro, en la que esgrimieron armas blancas y resultaron heridos un menor y una de las presuntas agresoras.
- 28-11-06** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** El hombre que presuntamente degolló al soldado R. G., a las puertas de la discoteca Wilson de la capital grancanaria, L.A.M., de 45 años, pasará a disposición judicial.
- 26-12-06** **ISLAMOFOBIA.** Una joven de 29 años que lleva hijad desde los 16 años, tras convertirse al Islam, fue agredida por cuatro mujeres, que la colocaron una correa en el cuello mientras la gritaban "mora de mierda" y "terrorista", golpeándola ante la mirada de terror de su hijo, de cuatro años, al que acababa de recoger del colegio. La agresión ocurrió en plena calle de Venezuela, en Santa Cruz de Tenerife.

CASTILLA – LA MANCHA

- 03-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Paredes y muros del C.P. Fábrica de Armas de Toledo aparecieron llenos de pintadas con insultos y graves amenazas dirigidas a un profesor del centro y al propio centro. Al parecer estas pintadas amenazantes podrían estar relacionadas con una denuncia, presentada por el profesor, relacionada con una agresión sufrida por un hijo suyo. Toledo.
- 06-11-06** **VIOLENCIA EN EL FUTBOL.** Unos treinta individuos, seguidores del Rayo, bajaron del autobús y se dirigieron al bar "La Amistad", situado cerca del polideportivo Primero de Mayo, y entraron con la cabeza cubierta con pañuelos y cascos y portando palos, pinchos, escudos caseros, bengalas y un hacha, se dedicaron a destrozar ventanas y mobiliario además de herir al dueño del establecimiento en la cabeza y a uno de sus hijos en el hombro. Al final del partido, ultras bran-



quiazules lanzaron botellas y otros objetos contra coches de la Policía cuando esperaban la salida de los autobuses.

- 08-11-06** **VIOLENCIA EN EL FUTBOL.** El presidente del Talavera CF, Tiño Muñoz, dijo que “no nos va a templar el pulso para erradicar cualquier tipo de acto violento en nuestro campo y si tenemos que impedir a toda la peña Ultra Tala su entrada al campo, lo haremos, pero lo acontecido el domingo, no se puede repetir”.
- 21-11-06** **AMENAZAS NEONAZIS.** La sede del Partido Popular de Castilla-La Mancha amaneció con varias pintadas de carácter radical y una frase dirigida contra el alcalde de Toledo, José Manuel Molina, en la que se leía: “Molina, vas a morir”. Además en la fachada del edificio también se pueden ver esvásticas y símbolos de puntos de mira. En la sede del PSOE aparecieron pintadas en las que se leía la frase “Zapatero vas a morir”.

CASTILLA Y LEON

- 17-10-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** La Policía local de Valladolid detuvo a cuatro jóvenes, dos de ellos menores, por golpear y amenazar con navajas, a finales del mes de agosto, a otros tres chicos, para robarles el dinero y los teléfonos móviles.
- 23-10-06** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** En Valladolid, en la zona de copas Cantarranas, un joven, de 19 años, lanzó dos cócteles molotov contra un bar, hiriendo a cuatro clientas, tras discutir con el portero del local, el cual le echó del interior del mismo tras sorprenderle fumando porros.
- 26-10-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** El padre de una niña de 16 años de un instituto de Palencia ha presentado ante la Policía dos denuncias al considerar que su hija ha sido objeto de acoso, amenazas e insultos, supuestamente por parte de varias compañeras de clase y de otros centros educativos. Palencia.
- 01-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Una joven de 13 años, alumna de IES Virgen de la Encina de Ponferrada, fue atacada por tres de sus compañeras. A consecuencia de la agresión, la niña sufrió rotura de tibia, peroné y tobillo. Los padres de las presuntas agresoras señalan que se cayó sola cuando corría y que es injusta la acusación. Algunos escolares del centro afirman que la víctima era menospreciada y humillada, desde hacía tiempo, por sus agresoras.
- 11-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Alumnos de ESO de centros concertados de Valladolid protagonizan videos colgados en YouTube y eMule. Las agresiones, grabadas con teléfono móvil, en un aula y en la entrada de un centro, son una colleja de un alumno a otro y una pelea entre dos chicas, jaleadas por sus compañeros. Tanto la confederación de AMPAS como el profesorado en general se han mostrados preocupados por estos actos.
- 15-11-06** **NEONAZIS EN INTERNET.** Más control policial y judicial de Internet para evitar conductas violentas como las que aparecen en los vídeos “colgados” por dos grupos radicales de la ciudad. El presidente de Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, condenó estos hechos por entender que son conductas que incitan a la violencia. “No hay vigilancia en Internet y ahí también se cometen delitos de incitación al odio y al racismo”, que pidió mayor implicación en la materia a la Policía y a la Fiscalía, como se hace en el caso de la pedofilia.



- 17-11-06** **VANDALISMO DE MENORES.** Durante una visita de alumnado de un IES de San Sebastián a San Martín de Frómista, cuatro menores fueron responsables de los daños en la Iglesia románica, declarada como Bien de Interés Cultural y parte del conjunto Histórico del Camino de Santiago.
- 07-12-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** La Unidad de Intervención Educativa de Valladolid registró en los primeros 8 meses del año 147 casos de menores implicados en delincuencia infantil y juvenil, de los cuales doce correspondía a violencia contra los padres. Los casos de este tipo se han duplicado con respecto al año anterior. En ese año, el número de menores internados en centros por agresiones en el hogar fue de 22; en el actual, ha sido de 42.
- 08-12-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** En el centro de menores Zambrana, de Valladolid, una educadora fue agredida por uno de los menores internos, que acababa de ser ingresado ese mismo día por la policía tras un intento de fuga. La educadora se encontraba sola con el menor en la unidad de acogida y el menor intentó asfixiarla, la encerró en un despacho cercano y le quitó las llaves de la unidad para salir de ella, momento en el que la educadora avisó a la plantilla de seguridad.
- 09-12-06** **CONCIERTO NAZI.** Ante la celebración de un festival de grupos de música neonazi bajo el título "Festival Celtiberos" en La Cisterniga, Valladolid, grupos antifascistas de la capital anunciaron la intención de concentrarse el día del concierto.
- Al concierto, en cuyo cartel se anunciaba a los grupos: Rienzi, Mas que Palabras, Agresión Armada, Asedio, Brigada Totenkopf, Disciplina Nacional y SKD, de Alemania, asistieron 150 personas. Entre los asistentes, un malagueño de 36 años precisó atención médica tras haber recibido una paliza, dentro del local, de otros espectadores neonazis. Otros participantes también resultaron heridos de carácter leve.
- 18-12-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** La Policía Nacional de Salamanca detuvo a un joven, de 17 años, tras apuñalar nueve veces, en el tronco y en una pierna, a otro joven en Carbajosa de la Sagrada. Salamanca.
- 19-12-06** **VIOLENCIA URBANA.** En Valladolid, el Ministerio Fiscal solicitó 18 años y medio de cárcel para el joven de 19 años de origen colombiano Luis Carlos D.I., como presunto autor de dos robos con intimidación y otros tres asaltos con uso de arma o instrumento peligroso; también solicita el pago de indemnizaciones por valor superior a 1500 . Además, es el autor confeso del froteo contra dos porteros de la discoteca La Rosaleda ocurrido el 21 de octubre.
- 27-12-06** **VIOLENCIA DE MENORES.** En Burgos, un joven ha sido detenido como presunto autor de un delito de malos tratos hacia sus padres. Los padres han pedido a la Policía Nacional protección ante las posibles represalias de su hijo.

CATALUÑA

- 13-10-06** **EXTREMA DERECHA.** Alrededor de 300 personas se reunieron en Montjuic, Barcelona con motivo del Día de la Hispanidad, para rendir homenaje a la bandera española, que enarbolaron en su versión franquista preconstitucional. Los asistentes, mayoritariamente jóvenes, profirieron gritos de "arriba España", entonaron el Cara al sol, saludaron a la manera fascista y cargaron contra el Estatut, los nacionalistas vascos y catalanes, Rodríguez Zapatero, la inmigración y el PP. El acto fue convocado por la Plataforma Adelante Cataluña (coalición de los partidos ultraderechistas Alternativa Española y Democracia Nacional).



- 14-10-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Una familia agredió a una maestra del CEIP Eduard Marquina, en Barcelona. La Dirección presentó una denuncia ante los Mossos por amenazas y agresiones. Los familiares del estudiante se encararon con la conserje del centro y la directora y agarraron por el cuello a la jefa de estudios por negarle el acceso al centro antes de la hora fijada.
- 15-10-06** **VANDALISMO ULTRA.** El Centro Cultural de la Llagosta (Vallés Oriental) amaneció con dos pintadas en contra de la representación de la obra "Lorca somos todos", dirigida por Pepe Rubianes. También aparecieron puntillas de acero clavadas en todas las cerraduras del edificio que pretendían impedir la puesta en escena de la obra, que se desarrolló con normalidad por la noche. Una pintada en catalán decía "Rufianes, fora de Llagosta y la otra, en castellano, "Tú en España y yo en tu puta madre". La Policía local y los Mossos inspeccionaron el Centro Cultural en busca de pistas para tratar de identificar a los autores, que se sospechaba podían tener relación con grupos de ultra derecha.
- 25-10-06** **VIOLENCIA NEONAZI.** Los Mossos d'Esquadra detuvieron a seis jóvenes cabezas rapadas nazis, cuatro de ellos menores de edad, acusados de un delito de homicidio, lesiones y un delito contra los derechos fundamentales por apalea a tres jóvenes red skin, de ideología antirracistas y antifascista, a uno de los cuales le propinaron tres navajazos. Según informó la Policía autonómica, la agresión, muy violenta, se produjo en la estación de metro de Camp de l' Arpa, donde se encontraban los tres jóvenes red skin. Los seis presuntos agresores rodearon a sus tres víctimas mientras les insultaban y les amenazaban a la vez que, con el brazo en alto modo de saludo nazi, gritaban: "sieg heil, sieg heil" (saludo a la victoria nazi). A continuación, uno de los neonazis propinó un puñetazo a uno de ellos, lo que desembocó en una pelea. Otro de los agresores, menor de edad, apuñaló tres veces al joven que ya había sido golpeado. Los seis cabezas rapadas propinaron a sus víctimas repetidos puntapiés con las botas militares reforzadas con acero. Antes de huir, los agresores fracturaron la nariz al mismo joven que había recibido las tres puñaladas. Los otros jóvenes red skin sufrieron lesiones menos graves. Los arrestados mayores de edad eran Daniel M.J., de 21 años, vecino de Barcelona, y Jordi F.L. de la misma edad y también domiciliado en la capital catalana. El juez decretó libertad con cargos para los dos, ya que ninguno de ellos tenía antecedentes penales.
- 26-10-06** **ISLAMOFOBIA.** Una treintena de vecinos de diferentes zonas de Badalona formaron la plataforma "No a la Mezquita en Terreno Público", oponiéndose a la construcción de un lugar de culto musulmán de 1.200 metros cuadrados en el municipio de Montigalá.
- 31-10-06** **NEONAZIS.** La División de Información de los Mossos d' Esquadra elaboraron un exhaustivo informe sobre la actividad de los jóvenes de la ultra derecha en el denominado *triángulo xenóforo*, integrado por Sabadell, Terrassa y Castellar, junto a otros municipios del Vallés Occidental. Según el trabajo realizado, en esta zona conviven entre 200 y 300 jóvenes con estética neonazi.
- 09-11-06** **ASESINATO NEONAZI.** Dos testigos identificaron ante el Tribunal del Jurado en Barcelona, a los skins A. D. C. y E. C. P. para quien el fiscal pidió 19 años de cárcel por asesinato, como agresores del ocupa Roger Albert Gené, que recibió una cuchillada en el cuello el 15 de agosto del 2004, durante las fiestas de Gràcia en Barcelona.
- 18-11-06** **RACISMO.** Un Juez de Lleida condenó a dos años de prisión y multa de 1.600 euros a Iván M.J. por incitar al racismo y la xenofobia a través de Internet. Su hermano gemelo Sergi M.J. fue condenado a un año de cárcel y multa de 1.000 euros por difundir los mensajes en revistas. Ambos aceptaron la condena tras admitir que fueron los autores de los hechos. Los jóvenes no fueron a la cárcel porque no tenían antecedentes y diseñaron las páginas Web desde su casa en Tárrega entre el 2003 y el 2004.



- 20-11-06** **VIOLENCIA NEONAZI.** Un joven apuñalado en el tórax y dos menores de 17 años detenidos fue el resultado de una pelea entre bandas rivales de Skin heads, en la calle de Tres Creus, en Sabadell, según informaron los Mossos d'Esquadra. La alerta se encendió tras el aviso de una pelea multitudinaria entre jóvenes de estética skin, que estaban protagonizando una batalla campal a golpes en la céntrica calle de Sabadell. Una patrulla de los Mossos se desplazó al lugar y localizó a uno de los grupos. Entre ellos se encontraba un joven con una herida de arma blanca en el tórax. Sus compañeros reconocieron que habían sido agredidos por otra banda de cabezas rapadas. Una ambulancia trasladó a la víctima hasta el Hospital Parc Taulí. Por otro lado, el segundo grupo de skins fue localizado en los alrededores de la estación de Renfe.
- 21-11-06** **ABUSOS POLICIALES.** Cinco Mossos d'Esquadra en Barcelona fueron acusados de un delito de torturas, detención ilegal y lesiones contra un ciudadano rumano al que arrestaron por error en agosto de 2006. La titular del juzgado número 10 de Barcelona aceptó a trámite la denuncia contra los agentes. El denunciante aseguró que durante el traslado desde su domicilio, en la calle de Ausias March, donde fue detenido, hasta las dependencias de la Travessera de Les Corts, los agentes le agredieron y le amenazaron con una pistola.
- 28-11-06** **ASESINATO NEONAZI.** El Juez condenó a 11 años de prisión al skin A. D. por el homicidio del joven ocupa Roger Albert Giner el 15 de agosto del 2004, en las fiestas de Gràcia, Barcelona. El Tribunal popular, a la vez, solicitó que en la sentencia se propusiera al Gobierno su indulto. El otro acusado, E.C., que compró el cuchillo desollador utilizado para cometer el crimen fue absuelto ya que el jurado consideró "no probado" que facilitara el cuchillo al autor de la puñalada en el momento de la agresión. El veredicto obligó a la Fiscalía a rebajar su petición de pena para A.D. de 19 a 15 años de prisión, ya que el jurado consideró que la muerte del joven ocupa era un homicidio y no un asesinato. "No fue un ataque inesperado y sorpresivo, sino un enfrentamiento entre dos grupos diferenciados (skins y okupas)", insistió el portavoz del jurado. El condenado tendría que indemnizar con un total de 90.000 euros a la familia de la víctima. Por otra parte, la familia del joven fallecido tuvo que pagar la mitad de la minuta del abogado que les había representado en calidad de acusación particular, ya que el abogado de la familia calificó los hechos de asesinato y una vez resuelto el caso como homicidio, el agresor sólo tendría que pagar la mitad de la minuta de la víctima.
- 03-12-06** **HOMOFOBIA.** La Asociación de Madres y Padres de Gays y Lesbianas (AMPGIL) de Barcelona, denunció el acoso que sufrían los adolescentes homosexuales en colegios e institutos, por lo que reclamaron un "protocolo específico" para abordar y atajar de raíz el problema. En un seminario realizado por la propia organización, apuntaron la existencia de homofobia "muy a menudo menospreciada" en ámbitos como la salud, la educación, la cultura o los medios de comunicación. En este sentido, reclamaron que se garantizara el rigor en las informaciones de los medios de comunicación para evitar estereotipos machistas y heterocéntricos, que negaban la diversidad afectiva y sentimental de los hijos.
- 12-12-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Gloria Z. jefa de estudios del colegio Eduard Marquina, Barcelona, agredida por una madre, relató a la jueza cómo la madre de un alumno, disconforme con el horario de entrada de su hijo, la agarró por el cuello y la zarandó. La jueza, a petición de la fiscalía y la acusación particular, se avino a investigarlo como presunto delito de atentado. La Directora del colegio, María Dolores C. y la conserje, Carmen P. declararon también como víctimas. Pese a no haber sufrido ningún daño físico, sí fueron objeto de insultos y amenazas por parte de la madre del alumno.



- 20-12-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Una encuesta sobre convivencia escolar realizada por el Síndic de Greuges entre 1.200 alumnos que cursaban la ESO en centros públicos y concertados de Cataluña desveló que más del 14% del alumnado (unos 38.000 estudiantes si se extrapolaba al total de matriculados en la etapa) afirmó que recibía insultos o era ridiculizado de forma frecuente o sistemática por sus compañeros/as. Paralelamente, casi un 12% (unos 32.000) admitieron aplicar a esta práctica de forma sostenida.
- 22-12-06** **RACISMO.** Un juez de Barcelona investigó un presunto caso de discriminación en los locales de ocio nocturno del Maremagnum, Barcelona. La denuncia fue presentada por Zhang X.L., propietario de un restaurante japonés en la localidad catalana, a quien en una primera ocasión vio como los vigilantes de la discoteca dividían al público en dos grupos; por un lado las personas con rasgos orientales y por otro las occidentales.

CEUTA Y MELILLA

- 04-01-06** **RACISMO.** La Viceconsejería de Festejos de Ceuta anunció que no censurará las letras de las agrupaciones en la próxima edición del carnaval. Según dijeron a Efe fuentes del área, se ha previsto una reunión con las chirigotas y comparsas para corregir los fallos de la organización de la pasada edición, que estuvo marcada por la polémica de las letras de una chirigota que fue acusada de racista por contener cuartetos contra el colectivo musulmán. Fuentes han señalado que la reunión no se ha convocado para censurar el contenido de las letras sino para mejorar aspectos como la compra de las entradas, los días de concurso o otros actos paralelos. Ceuta.

EUSKADI

- 13-10-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 19 años, fue detenido en Bilbao tras clavarle una navaja en la espalda a un menor de 17 años al que ordenó levantarse del sitio en el que dormía en un inmueble de la calle Concepción.
- 31-10-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Una profesora de un colegio guipuzcoano, fue agredida por los familiares de una alumna, una experiencia que llevo a los tribunales y que le causó problemas psicológicos, que ha conseguido superar con ayuda médica y el apoyo del resto de los docentes de la escuela.
- La agresión se produjo en marzo 2005, la profesora se encontró con una alumna que estaba pateando a un compañero y le recriminó su actitud. Por la tarde, la madre y la tía de la menor acudieron al centro y la agredieron. San Sebastián.
- 13-11-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** Cuatro jóvenes fueron detenidos en Bilbao acusados de atacar con palos y otros objetos contundentes a dos jóvenes a la salida de una discoteca del barrio bilbaíno de Bolueta. Una de las víctimas que presentaba múltiples golpes en la cabeza, fue evacuada al hospital de Basurto. Bilbao.



GALICIA

- 03-10-06** **VIOLENCIA DE MENORES.** Un menor tira a otro por una muralla de Lugo. Un muchacho de 16 años, se encuentra en estado grave tras ser empujado al vacío desde una altura de 12 metros. La zona estaba abarrotada de jóvenes que practicaban el botellón durante los fines de semana. El chico cayó a una zona de excavaciones arqueológicas y tuvo que ser rescatado por los bomberos.
- 26-10-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** Dos jóvenes de 28 años, fueron detenidos por agredir a un joven de la misma edad, con quien habían discutido. Todo ocurrió cuando la víctima se dirigía hacia su casa en compañía de varios amigos. En ese momento, el grupo se cruzó con varios individuos con los que había discutido en el transcurso de la noche y, que, supuestamente, comenzaron a agredirle. Lugo.
- 27-10-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** La conflictividad en las aulas es un fenómeno en auge desde hace años que lleva parejo el aumento de bajas de profesorado por depresión. Aunque la Xunta es reacia a ofrecer estos datos, el sindicato educativo Anpe ha hecho públicas las cifras al respecto del último curso, en el que el 12% de los docentes lucenses estuvieron de baja por depresión. En ese mismo periodo, fueron expedientados en la provincia unos 100 alumnos.
- 15-11-06** **VIOLENCIA URBANA.** La Audiencia Provincial de Lugo condenó a cinco años de prisión I.R.R, acusado de asestar nueve puñaladas y atropellar a otro joven que le ganó un pulso. El condenado tendrá que indemnizar a la víctima con 9.400 euros.
- 21-11-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** Cinco jóvenes, dos de ellos menores de edad, fueron agredidos con bates de béisbol y navajas tras una pelea entre dos pandillas a la salida de un pub. Ourense.
- 25-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** El sindicato independiente Anpe tiene constancia de que ya se están produciendo en Lugo casos de alumnos que provocan deliberadamente a sus profesores para grabar su reacción con teléfonos móviles y difundir luego las imágenes a través de Internet o mediante multimedia.
- 25-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Agentes del grupo II de la Policía Judicial de Lugo detuvieron a un joven de 19 años, y a un menor de 17 a los que se atribuyen varios robos con violencia a escolares en el centro de Lugo.
- 20-12-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** El sindicato independiente de enseñanza pública ANPE destacó el reconocimiento por parte de la Fiscalía General de Galicia al profesorado gallego de la consideración de "autoridad pública en el ejercicio de sus funciones". De este modo, se logra que cualquier agresión a un profesor pase de falta a delito.
- 22-12-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Una familia de Lugo presentó una denuncia por la agresión que sufrió su hijo en el patio del instituto en el que estudia, que además fue grabada en video.



MADRID

- 01-10-06** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** Un hombre de 58 años y de nacionalidad argentina apareció degollado sobre una pasarela que cruza las vías del tren en el paseo de la Florida, en el distrito de Moncloa.
- 02-10-06** **VIOLENCIA NEONAZI.** El barrio del Pilar, distrito de Fuencarral-El Pardo, no respira tranquilidad en las últimas semanas. La irrupción de un grupo violento neonazi ha atemorizado a gran parte de los vecinos, que piden medidas inmediatas para acabar con la impunidad de estos jóvenes, en su mayoría menores de edad. Un chaval de 16 años resultó herido muy grave el pasado día 23 después de que unos 20 rapados le reventasen la cabeza y le causaran la fractura del hueso frontal. Otros amigos suyos resultaron heridos, al igual que un inmigrante negro. A este último le rompieron en la cabeza la guitarra que tocaba. Y eso a escasos 500 metros de la comisaría del distrito. Los jóvenes rapados que han agredido en las últimas semanas se reúnen en la plaza de Padrón, en torno a la sede del Partido Democracia Nacional.
- 04-10-06** **ULTRAS Y NEONAZIS.** El Ayuntamiento de Getafe ha pedido a la Delegación de Gobierno que evite las manifestaciones de extrema derecha en Getafe después de los incidentes en la estación de Getafe-Central tras la concentración de AN. En la manifestación del sábado, a la que asistieron 150 personas, se profirieron gritos racistas, neonazis y antidemocráticos.
- 05-10-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Los padres de un niño de 11 años han hecho público el acoso y la presión sufrida por su hijo durante dos años por parte de compañeros de su clase en el Colegio Suizo de Madrid, situado en Alcobendas, que tiene como colofón una agresión que quedó registrada en dos vídeos grabados por sus propios agresores.
- 06-10-06** **DISCRIMINACION HOMOFOPA.** Un restaurante de Chamberí niega la celebración del convite nupcial a una pareja de hombres por ser homosexuales. Este derecho está reconocido en espectáculos, deportes, juegos y establecimientos de hostelería, sean públicos o privados. Ante su utilización indiscriminada y por los abusos que se pueden producir, el Ministerio de Trabajo explica que es obligatorio hacer públicas las condiciones de acceso a los locales con un rótulo que tendrá un formato mínimo de 30 centímetros de ancho por 20 de alto. No obstante, esta potestad del empresario debe respetar la dignidad de las personas y sus derechos sin que pueda prevalecer discriminación por raza, sexo, religión o cualquier otra circunstancia personal o social.
- 10-10-06** **DISCRIMINACION HOMOFOPA.** El responsable de Economía del Ayuntamiento de Madrid, Miguel Ángel Villanueva, ha ordenado a los servicios municipales de Consumo que abran expediente informativo en relación con la negativa de un restaurante a celebrar el banquete de boda de una pareja homosexual.
- 10-10-06** **XENOFOBIA.** Tres operaciones contra el top manta fueron la excusa para que el concejal de Seguridad de Madrid, Pedro Calvo Poch, hiciera un duro discurso en contra de la política de inmigración del Gobierno central. El edil llegó a decir que los delitos registrados en la capital son cada vez más violentos por la llegada de extranjeros, en especial de latinoamericanos. También aseguró que se ha producido un efecto llamada, lo que se ha traducido en el aumento de indigentes y de hechos violentos en las calles madrileñas.
- 15-10-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** La policía busca al autor de las agresiones de cinco jóvenes, tres de ellos apuñalados, en el distrito de Tetúan, cuyas víctimas y varios testigos lo han definido como un chico muy alto que en momento de las agresiones iba acompañado de un grupo de amigos.



- 25-10-06** **XENOFOBIA.** Los estudiantes de secundaria y bachillerato son menos tolerantes con los inmigrantes que los alumnos de primaria, según una encuesta que asegura que, mientras tres de cada cuatro estudiantes de primaria aceptan que en su clase haya inmigrantes, solo la mitad lo hacen en el segundo ciclo y en bachillerato. Sin embargo, lo más preocupante es que el 15 por ciento de alumnos de instituto rechazan a los extranjeros que estudian en su misma clase. Los niños que estudian en la escuela pública manifiestan una actitud algo más positiva que los alumnos procedentes de centros privados. El estudio ha sido patrocinado por la Fundación Hogar del Empleado y realizado y asesorado por el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo.
- 29-10-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 16 años de edad y de origen dominicano resultó herido grave tras recibir una puñalada durante una pelea que se produjo en el interior de una cancha de baloncesto situada en Ciudad Lineal.
- 02-11-06** **NEONAZIS.** Varias organizaciones antirracistas reclaman al Gobierno que impida de ahora en adelante la celebración de actos como el que tuvo lugar en un polígono industrial de Guadalajara. Un colectivo autodenominado Unidad Skinhead organizó el Iberin Fest., un festival neonazi en el que participaron grupos como Brutal Attack, vinculado a la organización inglesa Bood and Honor. "En estos conciertos se promueve el odio racial y se adoctrina a los asistentes con ideas de la derecha más extrema", señala Esteban Ibarra, presidente de Movimiento contra la Intolerancia, "y las fuerzas del orden se limitan a pedir la identificación a algunos asistentes". Por esta razón la asociación representada por Ibarra se ha reunido con la subdelegada del Gobierno en Madrid, Soledad Mestre, para pedirle mayor contundencia de las instituciones del estado para este tipo de actos.
- 21-11-06** **VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES.** Una pareja de gays ha sido atacada por un grupo de chicos con patadas y puñetazos, cuando se dieron la mano para bajar las escaleras al entrar en la estación de metro de Príncipe Pio.
- 20-12-06** **VIDEO JUEGOS VIOLENTOS.** El 73,3% de los niños y el 39,5% de las niñas juegan con videojuegos violentos, según informó el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda.
- 20-12-06** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** El Tribunal Supremo confirmó la sentencia del Tribunal de Justicia de Madrid que condenó a penas de entre 20 y 22 años y cinco meses de prisión a tres jóvenes por el asesinato del mendigo, Antonio Micol, a golpes en la capital en 2002.
- 28-12-06** **VIOLENCIA NEONAZI.** La región vivió una nueva agresión neonazi la madrugada del pasado lunes, día de Navidad. Un chico de 17 años fue detenido por agentes de la Policía Local de Coslada instantes después de que apaleara junto a otros dos compinches a un indigente, Sorín Mutrescu, rumano de 42 años, y grabara la pelea con un móvil. El arrestado, vecino de un municipio de Guadalajara, portaba signos neonazis y una cruz esvástica, según fuentes del caso. Los agentes continúan las investigaciones para intentar detener a los otros agresores, que lograron huir a la carrera.
- 31-12-06** **VIOLENCIA URBANA.** La pasada Nochevieja se saldó con 331 agresiones en la región durante las nueve primeras horas de 2007, según informó ayer Emergencias 112. Según los datos del servicio de emergencias de la Comunidad de Madrid, desde que sonaron las 12 campanadas hasta las nueve de la mañana del día 1, se recibieron 4.567 llamadas procedentes de todos los municipios de la región que avisaban de diferentes sucesos, un 10,5% más que durante el año anterior.



El número de agresiones (331) creció un 28,8% durante este primer día del año en relación con el 2006. Durante estas primeras horas se produjeron 162 accidentes de tráfico, un alza del 118,9% respecto al año pasado. Mientras que los 141 avisos por incendios suponen un crecimiento del 23,6%. Además, hasta las nueve de la mañana se produjeron en la región 219 intoxicaciones etílicas, un 17,1% más que hace un año.

Los bomberos de la Comunidad tuvieron que intervenir en 54 ocasiones, 42 de ellas por incendios en contenedores. El servicio de Emergencias 112 registró 16 casos de conducción temeraria y 45 de infracciones de tráfico.

En Madrid capital, el SAMUR-Protección Civil realizó durante las ocho primeras horas de 2007 un total de 253 asistencias, todas de carácter leve. Durante la noche se registraron 60 intoxicaciones etílicas graves, 11 accidentes de tráfico y 10 agresiones, éstas últimas de carácter leve.

MURCIA

- 10-10-06** **VIOLENCIA DE MENORES.** Agentes de la Guardia Civil detuvieron en Jumilla, Murcia, a cuatro personas, dos de ellas menores de edad, como supuestos autores de un delito de lesiones con arma blanca en una riña que tuvo lugar en los alrededores de un conocido local de la comunidad. Los detenidos fueron E.J.C. y L.E.P.R., de 39 y 24 años y dos menores. Durante la pelea en la que se llegó utilizar armas blancas y objetos contundentes, cinco personas sufrieron lesiones de carácter grave siendo atendidos en el Centro de Salud local.
- 11-10-06** **VIOLENCIA ULTRA.** La Policía Nacional detuvo a cinco hinchas de fútbol seguidores del Málaga C.F. por robar y agredir al dueño de un "todo a cien" y a su hijo. Los hechos tuvieron lugar momentos antes del partido que disputaban Ciudad de Murcia y el Málaga F.C., en un establecimiento de venta de artículos diversos, denominado Multiprecio Lin, ubicado en la Ronda de Garay, cercano al estadio La Condomina.
- 19-10-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** La Policía Local de Murcia tuvo que intervenir en tan sólo 10 horas en tres denuncias por agresiones. Primero, los agentes detuvieron a J.A.R.L., acusado de agredir a un joven de 22 años que fue trasladado al Hospital con una espectacular mordedura en la cara. Horas más tarde, en un local de la calle Condestable, otro joven de 30 años había sido atacado con un arma blanca por otro que huyó en un vehículo. El agredido se dirigió al Hospital por sus propios medios e informó a los agentes. La tercera agresión, ocurrió dos horas más tarde en el carril Huerto de los Simones, en Los Garres, donde un joven de 34 años sufrió fractura de nariz y hematomas en la cara y cabeza.
- 30-10-06** **VANDALISMO NEONAZI.** Unos desconocidos apedrearon las cristaleras de la sede de IU en Cartagena, Murcia. Se trata del cuarto ataque sufrido por dicha sede política ocurrido durante los últimos seis meses y considerados por la propia agrupación política como "rebrote de grupos racistas, violentos y neo-nazis".
- 06-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Según el Sindicato de Interinos de la Región de Murcia, el 57% de los profesores/as acosados en las aulas por sus propios alumnos/as eran interinos, con 360 casos de los 645 registrados a lo largo de los dos últimos cursos escolares. La mayoría de los interinos/as sufrió un clima de indisciplina en sus aulas, con 165 profesores/as que sufrieron este pro-



blema, seguido de las dificultades propias de ejercer su profesión, con 145 casos. En cuanto a los daños directos y las agresiones físicas sólo se dio en 5 casos.

- 12-11-06** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** La Policía Local de Murcia detuvo a dos hombres, de 21 y 39 años, acusados de homicidio en grado de tentativa y tenencia de armas de fuego, por disparar con una pistola con forma de bolígrafo durante una riña producida en un bar.
- 17-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** EL Sindicato ANPE en la Región de Murcia, recogió en los dos últimos años escolares, un total de 583 denuncias de acoso escolar. De las 583 denuncias, 371 procedieron de padres y madres, 46 de los propios escolares y 16 hechas por la policía, padres de otros niños o personal de limpieza de los centros. La mayoría de las llamadas fueron realizadas por los padres de los alumnos/as. De los casos estudiados, el 49% fue acoso verbal, el 36% físico y el 15% de carácter social.
- 20-11-06** **VIOLENCIA DE MENORES.** La Policía Local de Murcia detuvo a cuatro menores de entre 13, 14 y 16 años tras verse involucrados en una agresión, que tuvo lugar cuando una pareja de jóvenes, que paseaba por la Avenida Juan Carlos I, llamó la atención a cuatro chicos, que conducían dos motocicletas a gran velocidad por la acera. En ese momento, los chicos pararon las motocicletas y se dirigieron hacia el joven, de 23 años, que golpearon con piedras y una barra de hierro cogida de obras próximas.
- 21-11-06** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Seis jóvenes de una pedanía de Murcia fueron agredidos brutalmente por un grupo de entre 12 y 14 jóvenes que iban armados con navajas y puños americanos. Los hechos tuvieron lugar en la zona de bares de Las Atalayas, en Murcia. Según los agredidos, justo cuando se iban a marchar de la discoteca donde se encontraban, tuvieron una discusión con otro grupo de jóvenes. El motivo fue un empujón que al parecer uno le dio sin querer a un joven del otro grupo.
- 12-12-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Los alumnos del curso 6ºB del Colegio Jara Carrillo en Alcantarilla, Murcia, continuaron sin entrar a clase, hasta que no se dió solución a la problemática del alumno de este curso, que según los padres de los alumnos agredía a sus compañeros.

NAVARRA

- 13-10-06** **VIOLENCIA EXTREMISTA.** El centro de Pamplona, fue escenario de un choque frontal entre unos 150 seguidores de Falange y un grupo de simpatizantes de Batasuna. En la refriega, fueron incendiados contenedores, un cajero automático de una entidad bancaria y se causaron desperfectos en el mobiliario urbano.

VALENCIA

- 05-10-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Unos padres de Torrent denunciaron en la comisaría de policía de la misma localidad los abusos que sufrieron sus hijos, de 12 años, a manos de dos alumnos mayores. Los hechos ocurrieron cuando unos seis jóvenes se hallaban sentados en un parque colindan-



te al centro educativo esperando la hora de entrar a clase. En ese momento se acercaron dos chicos de unos 15 años del mismo centro educativo, y según explicaron fuentes cercanas a las víctimas, los agresores agarraron a dos de la cabeza y les golpearon entre sí durante varios minutos. Luego, obligaron a las víctimas a ponerse a cuatro patas y hacer el perro y el gato mientras blandían un palo, además les coaccionaron para que se besarán entre ellos.

09-10-06 **VIOLENCIA NEONAZI.** Doce jóvenes ultras fueron detenidos por agredir con armas blancas, cadenas y puños de hierro a un grupo de jóvenes en el Paseo de la Alameda de Valencia. Los agresores, de estética "neonazi" pertenecen a grupos de ultraderecha, ya que en su poder se hallaron pasquines de AN, de carácter xenófobo y antisemita, además de hebillas y una llave inglesa. Entre los doce detenidos, la mayoría de entre 18 y 25 años, hay cuatro menores que fueron puestos en libertad bajo custodia de sus padres hasta que la Fiscalía de Menores se haga cargo del asunto. Excepto un moldavo y un ruso, la mayoría son españoles. La agresión se inició cuando dos jóvenes increparon a una pareja de "skin heads" que se encontraba en el Paseo de la Alameda practicando botellón. Tras un primer enfrentamiento, los "skin heads" se marcharon para regresar con el grupo de diez ultras armados con cadenas, armas blancas y puños de hierro, que atacaron a los dos jóvenes y a los amigos de éstos que iban llegando para auxiliarlos. Uno de los agredidos alertó a través de una llamada telefónica a la Policía Local y les informó que los agresores se habían marchado en dos coches en dirección hacia el puente de la Trinidad, por lo que se estableció un cerco en la zona de Blanquerías para neutralizar la huida. Los "skin heads" al ver que no podían huir, cambiaron la marcha en sentido contrario a la del puente.

Este intento de huida fue neutralizado por los agentes, que detuvieron a los diez ocupantes de los vehículos. Los otros dos detenidos fueron identificados mientras caminaban cerca de la Avenida Blasco Ibáñez por uno de los jóvenes agredidos. Respecto a las víctimas, dos de los agredidos tuvieron que ser atendidos por heridas de arma blanca, un tercero tiene el brazo roto y el resto, contusiones leves por agresiones con puños de hierro y cadenas.

09-10-06 **VIOLENCIA NEONAZI.** Los colectivos vulnerables, categoría en la que los expertos incluyen inmigrantes, indigentes y homosexuales, sufren cada año en la Comunidad Valenciana entre 300 y 400 agresiones, según un informe elaborado por la Red de Asociaciones Ciudadanas contra el Racismo y la Intolerancia. El estudio asegura que la Comunidad Valenciana es una de las tres autonomías que más agresiones racistas, xenófobas y homófobas registra a lo largo del año. Las ciudades de Castellón y Valencia son, junto a Madrid, Barcelona, Zaragoza y algunos puntos de Cataluña y Castilla la Mancha los lugares donde, según los expertos, más agresiones de tipo neonazi se producen.

11-10-06 **VIOLENCIA NEONAZI.** La juez de guardia de Valencia decretó la libertad provisional sin fianza y con la obligación de comparecer cada 15 días en el juzgado, a los 12 ultraderechistas que fueron detenidos por agresiones a otros jóvenes en el Paseo de la Alameda de Valencia, ante la falta de petición del fiscal en otro sentido, según fuentes del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. La policía presentó una denuncia contra ellos por desórdenes públicos y lesiones, además de la obligación de comparecer ante la autoridad judicial. Algunos de los detenidos se negaron a declarar ante la policía, y uno de ellos que pasó a disposición judicial también se negó a declarar ante el juez, acogiéndose a su derecho constitucional.

11-10-06 **RACISMO.** El Club de Gerentes, entidad que gestiona el polígono Mas del Jutge de Torrente, rechazó alojar a los 72 inmigrantes que se contrataron para la campaña de la recogida de la naranja y que debían alojarse en 25 módulos prefabricados, por la mala imagen que pueden causarle éstos al polígono.



- 15-10-06** **ULTRAS.** La web del Ayuntamiento de Castellón acogió blogs ultras identificados bajo los títulos *Paco Borrás* y *El Observador*, permitiendo de esta forma que el servidor de una Administración Pública sirviera de altavoz y enlace a artículos y consignas de extrema derecha, opiniones xenófobas y adjetivos ofensivos. En estas páginas se apreciaban innumerables montajes fotográficos y videos denigrantes para altos cargos del Gobierno, así como una vinculación del Ejecutivo con el terrorismo de ETA y una teoría de la conspiración en torno al 11-M. Además, en los blogs se hacían alusiones al uso de la violencia e incluso del asesinato contra colectivos sociales como el de gays y lesbianas, medios de comunicación y personas con nombre y apellidos. El alcalde de Castellón, Alberto Fabra, se negó a responder a las exigencias de colectivos ciudadanos y grupos políticos para que retirara de la web del ayuntamiento los blogs ultras. Fueron sus responsables los que optaron por eliminar los contenidos por “presiones mediáticas y políticas” de las que exculpaban al gobierno municipal.
- 20-10-06** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Agentes de la Guardia Civil detuvieron en Torrevieja, Alicante, a un joven de 20 años de edad que provocó un incendio con un cóctel molotov en un local de ocio, al que los porteros le habían negado la entrada porque ya estaban cerrando.
- 24-10-06** **VIOLENCIA XENOFOPA.** Un grupo de veinte jóvenes destruyó un establecimiento de comida Kebab regentado por paquistaníes en la Plaza Músico Ibars de Mislata, Valencia. Propietarios y vecinos atribuyeron el ataque a un brote racista contra los propietarios del establecimiento que ya habían sufrido más agresiones. Los hechos comenzaron cuando los agresores, unos quince chicos y cinco chicas, ocuparon varias mesas de la terraza para pedir una coca-cola. Al recriminarles el camarero que no podían consumir sólo un refresco los jóvenes comenzaron a discutir y dijeron que no se iban, por lo que el dueño avisó a la Policía Local. Los agentes municipales tomaron parte de los hechos pero se fueron a los cinco minutos. Tras la marcha de la policía comenzó el ataque al restaurante. Los jóvenes cogieron las mesas y sillas de la terraza y las lanzaron contra el local al tiempo que gritaban “fuera de aquí, extranjeros”. Además, al dueño del local echaron spray en los ojos durante la agresión. Los propietarios lograron hacer una foto con un móvil de uno de los agresores. Otro de ellos perdió su teléfono, que fue entregado a la Policía Nacional la cual, después de hacer una batida por el barrio detuvo a un supuesto agresor, tras ser identificado por los dueños del local. El propietario del Kebab, Amjad Pervaiz, declaró que llevaba cinco meses siendo provocado por los agresores. La provocación siempre era la misma, un grupo de una veintena de jóvenes ocupaban todas las mesas de la terraza del establecimiento y pedían una sola consumición para todos, se la tomaban y se marchaban siempre sin pagar. Amjad nunca les decía nada porque pensaba que los jóvenes se acabarían cansando si él no reaccionaba, hasta el día de la agresión que ya no pudo aguantar más.
- 25-10-06** **VIOLENCIA NEONAZI.** Unos neonazis invadieron un concierto de “punks” de música Oi! que se celebraba en una sala del centro de Valencia. Durante el altercado, uno de los radicales de extrema derecha fue apuñalado.
- 26-10-06** **VIOLENCIA EN EL FUTBOL.** Un partido entre el Hércules y el Club Esportiu Municipal (CEM) Paiporta E-1 de la Liga autonómica de cadetes disputado en la Ciudad deportiva de Alicante terminó con una monumental pelea entre padres de los jugadores de uno y otro equipo. Vicente Mora, responsable del Fútbol Base del equipo de Paiporta y delegado del equipo cadete que jugó en Alicante, explicó que la pelea se originó después de que un padre de un niño del Hércules cogiera a uno de sus jugadores de la camiseta. Al verlo su padre, se puso en medio y se le echaron encima cuatro o cinco personas. El incidente adquirió proporciones importantes y obligó a intervenir a la policía.



- 27-10-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un grupo de entre 10 y 15 adolescentes agredió y amenazó a dos alumnos de 13 años de tercero de la ESO de un instituto de Xàtiva, Valencia. La agresión se produjo cuando finalizaron las clases en las inmediaciones de la entrada al centro educativo, por lo que fue presenciada por un gran número de alumnos. La intervención de unos profesores que salían en ese momento permitió a las víctimas zafarse de sus agresores. Todo comenzó cuando los agresores rodearon a los dos adolescentes y empezaron a insultarles y amenazarles de muerte.
- 29-10-06** **VIOLENCIA XENOFOPA.** Dos hombres fueron detenidos en Onda tras provocar una trifulca en un casal festero de la localidad castellonense. Los hechos tuvieron lugar cuando cuatro jóvenes marroquíes entraron a un casal de la calle Monseñor Fernández Ferris. En un momento dado se inició una pelea entre dos de ellos y un grupo de asistentes a la fiesta. Inmediatamente acudieron al lugar tres patrullas de la Guardia Civil y la Policía Local. Los agentes detuvieron a dos marroquíes acusados de provocar el altercado. Este suceso se enmarca dentro de varias agresiones xenófobas que tuvieron lugar en Onda durante las fiestas patronales. Un restaurante y una carnicería rumana fueron también objeto de ataque por parte de varios jóvenes, por lo que el ayuntamiento estableció un dispositivo especial.
- 31-10-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un ex alumno del instituto Haygón de San Vicente del Raspeig agredió a un profesor del centro mientras una estudiante grababa la paliza en su teléfono móvil. El joven, de 15 años de edad, saltó la valla que rodea el patio y accedió a una de las aulas del instituto. Los alumnos de esa clase se encontraban en otra aula pero una compañera se reunió allí con el menor. A los pocos minutos un profesor notó algo raro y pidió al docente que en ese momento estaba de guardia que se acercara hasta la clase. El profesor se dirigió hasta allí y sorprendió al joven con un paquete de tabaco en la mano y tumbado encima de unos pupitres mientras la estudiante estaba escondida entre un pilar y un armario. Inmediatamente pidió a ambos que le acompañaran hasta el despacho de dirección pero se negaron, y el joven comenzó a propinarle golpes en un brazo, en una pierna y en el pecho hasta que le tiró al suelo. Una vez allí siguió pateándole y llegó a romperle las gafas, mientras la compañera grababa la paliza en su teléfono móvil.
- 01-11-06** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** Agentes del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron en la estación del Norte de Valencia a un joven de 29 años acusado de agredir con el cuello de una botella rota a un mendigo en el pómulo. El agresor se negó a identificarse ante los agentes e incluso intentó acometer a uno de los policías, por lo que se detuvo al hombre como presunto autor de un delito de lesiones y otro de atentado contra agente de autoridad. El detenido cuenta con antecedentes policiales.
- 01-11-06** **RACISMO.** Un concejal del Partido Popular en Dénia, Alicante, Quique Sastre, pidió al ayuntamiento de la ciudad que emprendiera medidas para lograr que las personas de etnia gitana que ocupan diferentes inmuebles del casco urbano y sus inmediaciones abandonen la ciudad. El edil popular ligó directamente la presencia de gitanos, y también de determinados colectivos de inmigrantes, con un supuesto incremento de los índices de delincuencia en la capital de la Marina Alta que no coincide con la estadística oficial. Además, repartió a los medios de comunicación un dossier fotográfico para que difundieran la ubicación exacta de los distintos inmuebles ocupados por familias de etnia gitana, así como de algunas casas "ocupadas por inmigrantes de origen ucraniano, rusos y de otras nacionalidades".
- 08-11-06** **AMENAZAS NEONAZIS.** La Mezquita Medina Monawara de Ontinyent situada en la calle Comte de Torrefiel, sufrió un ataque por grupos neonazis que pintaron en la fachada del recinto frases como "fuera moros", "Moros no" además de emblemas neonazis como la esvástica.



- 08-11-06** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Tres jóvenes, residentes en Alicante, han interpuesto una denuncia contra los porteros de una conocida discoteca de Xátiva por supuestas agresiones y maltratos. Las víctimas tuvieron que ser atendidas en un hospital por diversas contusiones y hematomas. Uno de los afectados se encuentra de baja laboral.
- 09-11-06** **HOMOFOBIA.** La Comisión Disciplinaria del Consejo General del Poder Judicial acordó abrir expediente disciplinario a Laura A., la juez de Denia que criticó en un escrito al Gobierno y a la Fiscalía en relación con las bodas entre homosexuales.
- 19-11-06** **VANDALISMO URBANO.** Diez contenedores ardieron en distintos puntos de la ciudad de Valencia, según informaron fuentes del cuerpo Municipal de Bomberos. La policía sospechaba que varios de los incendios fueron provocados por las mismas personas ya que se registraron en la zona de Benicalap y Campanar y con pocas horas de diferencia.
- 20-11-06** **VANDALISMO NAZI.** Horas antes del 31 aniversario del 20N, de la muerte del dictador Francisco Franco, el aguarrás se convirtió en el arma utilizada por un grupo de jóvenes de Moncada, Valencia para limpiar de las paredes emblemas que recuerdan los sistemas dictatoriales. Cruces gamadas, saludos utilizados bajo el mando de Hitler y pintadas de los grupos de ultraderecha quedaron difuminadas tras la acción de una parte de los miembros del Col·lectiu Somnis. Los miembros de este colectivo declararon que le pidieron al ayuntamiento que limpiara estas pintadas, pero al no hacer nada decidieron hacerlo ellos mismos y propagaron la actividad.
- 22-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** El Juzgado de Menores número tres de Alicante dictó una orden de alejamiento por violencia escolar a una alumna de 14 años que no podrá acercarse a otra chica de 12 años a la que cortó la cara con una cuchilla, y que ya fue expulsada de su instituto tras agredir en la cara a otra compañera con un cutter y un spray antiviolación.
- 23-11-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** El padre de un estudiante de 16 años del IES Nit de l'Albá de Elx, Alicante, pidió al juzgado que dictara una orden de protección para que éste pudiera regresar al instituto después de haber sido agredido, amenazado, insultado y vejado en tres ocasiones. En las tres denuncias que el menor y su padre presentaron en la Comisaría se explicaba como el clima de violencia contra este joven fue subiendo desde el inicio del curso. "Un día un compañero que le hacía la vida imposible a golpes diarios le dijo que le iban a dar una paliza y, al cabo de pocos días, así ocurrió", explicó el padre.
- 06-12-06** **VIOLENCIA ESCOLAR.** La Fiscalía de Menores de Alicante recibió 330 denuncias por agresiones entre jóvenes en el ámbito educativo durante el año 2006, de las que tramitó judicialmente 19 por acoso escolar, un 90 % de ellas por situaciones registradas entre chicas. La acusación pública ofreció estos datos al término de una reunión con representantes de padres, profesores y educadores en la que constituyeron un foro de trabajo para canalizar propuestas con las que corregir los problemas de violencia entre los menores.
- 12-12-06** **VIOLENCIA DE MENORES.** Agentes de la Guardia Civil de Burriana, Castellón, detuvieron a dos menores, de 14 y 15 años, por insultar, agredir y amenazar a un niño de 10 años, al que llevaban acosando desde hacía un tiempo. El acoso comenzó cuando los agresores abordaron al niño en una calle de Burriana y le pidieron un euro o en caso contrario le pegarían. Desde ese momento, las agresiones físicas y psicológicas se sucedieron.
- 13-12-06** **VIOLENCIA JUVENIL.** Dos jóvenes, de 25 y 26 años, fueron arrestados por agredir a otros tres con bates de béisbol, botellas y armas blancas en el barrio de Orriols de Valencia. Todo sucedió cuando tres jóvenes se encontraban conversando en las inmediaciones de un locutorio y recibie-

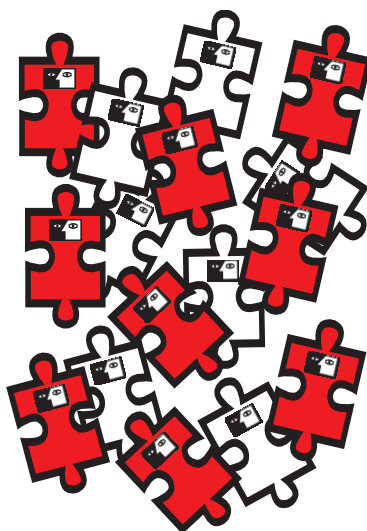


ron la inesperada visita de cinco jóvenes armados con bates de béisbol y navajas, que la emprendieron a golpes con ellos.

16-12-06 **ULTRAS.** El juzgado de lo penal número 8 de Valencia decidió que el líder de la plataforma ultraderechista España 2000, José Luís Roberto, sería juzgado por los incidentes y las consignas racistas durante una manifestación que se celebró en el barrio de Ruzafa de Valencia. Los incidentes ocurrieron cuando España 2000 convocó una manifestación en este barrio valenciano en el que viven numerosos inmigrantes procedentes de diferentes nacionalidades. Los allí congregados corearon lemas xenófobos y racistas como "Moros no, España no es un zoo" y gritaron vivas a Hitler, además exhibieron toda la parafernalia nazi y emblemas fascistas.

21-12-06 **DISCRIMINACION.** La Fundación Asindown denunció a un pub de la zona de ocio de Cánovas, en la ciudad de Valencia, por impedir la entrada a un grupo de jóvenes con síndrome de Down que pretendían acceder al local acompañados de sus monitores. Fuentes de la asociación señalaron que cuando la mitad de ellos ya había accedido al local, ubicado en la calle Serrano Morales, un responsable del establecimiento les vetó el acceso por ser menores de edad, aunque nadie les había pedido el DNI. La dirección del establecimiento les invitó a marcharse a otro local alegando que estarían más cómodos y se les negó la entrada tras acogerse el establecimiento al derecho de admisión.

Por una sociedad tolerante intercultural y solidaria



INTERCULTURALIDAD

INTEGRACIÓN

SOLIDARIDAD

LIBERTAD

IGUALDAD

RESPECTO

PAZ

JUSTICIA



Teletipos internacionales

ALEMANIA

- 11-11-06. NEONAZIS.** Miles de manifestantes tienen previsto manifestarse en Berlín contra la celebración de un congreso del Partido Nacional Democrático de Alemania. Todos los partidos con representación en el Parlamento regional de Berlín llamaron a los ciudadanos a manifestarse contra los neonazis.
- 21-11-06. VIOLENCIA ESCOLAR.** Un ex alumno de una escuela secundaria de Emsdetten, en el estado de Renania del Norte-Westfalia, Alemania, fanático de las armas, dejó a 37 personas heridas y finalmente se suicidó, tras asaltar el centro para consumar una venganza contra el profesorado. El joven de 18 años, fue hallado muerto en un aula del segundo piso de la escuela, aproximadamente una hora después de haber entrado en el centro y disparado a discreción y de haberse parapetado en ese lugar con varias armas y artefactos explosivos.

ALEMANIA: Crece la violencia de la Ultraderecha de forma alarmante durante 2006

Los delitos con trasfondo ultraderechista han aumentado durante 2006 de forma vertiginosa, hasta el punto de que este año muy probablemente pase a la historia como el peor del último lustro, a juzgar por los datos de noviembre que hizo público el gobierno, y que superan con creces los de 2005.

Entre enero y noviembre del pasado año, la policía declaró 11.254 delitos atribuidos a grupos o individuos de la extrema derecha, frente a los 10.271 durante el mismo período de 2005.

Los expertos parten de que el año que acaba de terminar marcará un fatídico récord, ya que la experiencia demuestra que la policía da parte de muchos delitos con retraso, y el balance no se hace hasta el mes de mayo.

La violencia ultraderechista es un problema en todo el país, aunque es el Este donde es más acuciante: cuatro estados federados de la antigua Alemania comunista encabezaron en 2005 la esta-



dística, con Sajonia-Anhalt en primer lugar, seguido de Brandeburgo, Turingia y Sajonia, y todo apunta a que el orden no variará.

Entre los delitos de trasfondo ultraderechista, que en 2005 se cifraron en 15.361 -balance que se teme superarán con creces en 2006-, la mayoría tenía fines propagandísticos. En Alemania hacer apología del nazismo está castigado por ley.

El informe de la Oficina Federal de Investigación Criminal del pasado mes de octubre ya dio la voz de alarma.

Dentro de la totalidad de los delitos de trasfondo ultraderechista, se registró un fuerte aumento en la violencia y los ataques corporales.

La subida alarmante se produjo después del Mundial de Fútbol -que se celebró en julio- lo que apunta a que la ultraderecha se mantuvo apartada durante el tiempo que duró el campeonato, periodo en que Alemania se vio envuelta en un ambiente patriótico poco habitual, lo que pareció calmar los ánimos de los neonazis.

BÉLGICA

09-10-06. ULTRADERECHA. El partido ultraderechista flamenco Vlaams Bleang (VB) triunfó en las elecciones municipales que convocaron a algo más de siete millones de belgas a las urnas, al incrementar sus apoyos en numerosas localidades, aunque perdió el liderato en Amberes. El pacto de las demás formaciones impedirá que el partido secesionista y xenófobo llegue al poder, pero los resultados hicieron sonar las alarmas de la clase política belga, a pocos meses de las legislativas de 2007 y con un escaso margen de maniobra para contener a la extrema derecha, que lleva 15 años engordando en la oposición.

BULGARIA

24-10-06. ULTRADERECHA. Bulgaria vive una apatía política sin precedentes a dos meses de entrar en la Unión Europea. Seis de cada diez ciudadanos se abstuvieron de votar en las elecciones presidenciales, lo que catapultó al xenófobo Volen Siderov a la segunda y decisiva vuelta contra el actual presidente socialista Georgi Parvanov.

FRANCIA

30-10-06. VIOLENCIA RACISTA. Unos hombres encapuchados, se montaron sin pagar en un autobús de la línea 32, conducido por una mujer. Y, armados con estacas, se dirigieron a una mujer negra de origen senegales, de 26 años de edad, la rociaron con gasolina y le prendieron fuego. El pre-



fecto de la región PACA intervino anunciando la intervención de nuevas unidades especiales en todos los barrios de la región y afirmó la determinación a imponer "la tolerancia cero". París.

25-11-06. VIOLENCIA NEONAZI. Un miembro de Kop Bouñlonge, uno de los grupos neonazis de seguidores del París Saint Germain, resultó muerto y otro herido por los tiros de un policía. Tras el partido de la Copa de la UEFA entre el equipo parisiense y el Hapoel de Tel Aviv (2-4), hinchas del PSG persiguieron a un joven que llevaba una bandera de Israel. Un agente de paisano, de origen antillano, intentó protegerlo y finalmente, rodeado y agredido por los fanáticos, que le gritaban "sucio negro", y temiendo un linchamiento, disparó. Cinco neonazis fueron detenidos.

22-12-06. VIOLENCIA ESCOLAR. Nuevo drama de la mas espantosa violencia escolar. Un niño de once años muerto, caído en el suelo, tras la paliza y golpes recibidos por uno o varios niños de la misma edad, en un colegio público de Meaux, en la periferia norte de París.

RUSIA

05-11-06. NEONAZIS. Las autoridades rusas realizaron un impresionante despliegue policial en Moscú para mantener a raya a los nacionalistas radicales que salieron a la calle con motivo del Día de Unidad Nacional, la polémica fiesta que ha sustituido las celebraciones de la Revolución Bolchevique de 1917 por las del comienzo de la liberación de Moscú de los invasores polacos de 1612. Pese a los numerosos controles, los extremistas lograron realizar una marcha prohibida en la que gritaron consignas como "los rusos primero", "Muerte a los ocupantes" y "poder ruso en Rusia".

ESTADOS UNIDOS

01-01-06. VIOLENCIA ESCOLAR. El director de un colegio en una zona rural del estado de Wisconsin, en Estados Unidos, murió a consecuencia de los disparos realizados por un estudiante de 15 años que abrió fuego al entrar a la escuela.



Otras noticias de interés

08-10-06. NEONAZIS. Los expertos de la policía y la Guardia Civil calculan que unas 10.000 personas pertenecen a grupos ultraderechistas y neonazis en España. Pese a su división en grupúsculos, estas organizaciones mantienen un postulado común: el odio a los inmigrantes. En el caso de los neonazis, defensores de la supremacía blanca, ha irrumpido con fuerza una tenebrosa organización, de origen estadounidense y denominada Volksfront, que está absorbiendo a otros grupúsculos. Los expertos policiales, sin embargo, consideran que aún no hay ningún líder capaz de aglutinar a todo este conglomerado extremista y que, por tanto, no es previsible a corto plazo la implantación de un frente único neonazi.

10-10-06. DISCRIMINACIÓN HACIA HOMOSEXUALES. En España, la polémica gira en torno a los matrimonios homosexuales. En otros 86 países, la cuestión es si la homosexualidad es legal o no. Y en ocho de ellos, si debe ser castigada con la pena de muerte. La asociación internacional de Lesbianas y Gays (ILGA), presentó el Informe sobre la situación de los Homosexuales y Transexuales en el mundo, cinco años de estudio dio para llegar a un resultado "deprimente", según calificó Marisa Tárraga, responsable del programa de la Generalitat para este colectivo.

Por cada dato positivo, uno va en contra, cuatro países: Holanda, Bélgica, España y Canadá, permiten el matrimonio homosexual, pero otros cinco han modificado su legislación para prohibirlo: Honduras, Letonia, Australia, Uganda y varios estados de EEUU. Además la homosexualidad se persigue en 86 países. De ellos, 44 son tan machistas que ni hablan de la homosexualidad femenina, la ignoran. El rostro más duro lo presentan 8 países: Irán, Sudán, Mauritania, Pakistán, Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Yemen y Chechenia, que castigan la homosexualidad con la pena de muerte. Y aquellos en los que las "brigadas de limpieza" cuentan con el apoyo de los poderes públicos, especialmente en América Latina.

Islandia, Holanda, Sudáfrica, España, Suecia, Reino Unido y varias zonas de Australia y EEUU permiten la adopción conjunta a parejas homosexuales.

29-11-06. DISCRIMINACIÓN. Inmigrantes y minorías étnicas sufren una situación de discriminación en toda el Unión Europea en el acceso al empleo, la educación y la vivienda. Especialmente preocupante es la creciente islamofobia, la aversión contra los



musulmanes. A estas conclusiones llega el Observatorio sobre Racismo y Xenofobia de la UE en su informe anual de 2005. El estudio advierte, entre otras cuestiones, de que los gitanos son "vulnerables a la violencia y delincuencia racista", y que miembros de la comunidad judía "siguen sufriendo incidentes de antisemitismo".

01-01-07. DERECHOS FUNDAMENTALES. La Agencia Europea de Derechos Fundamentales inicia su actividad en Viena

La Agencia Europea de Derechos Fundamentales inicia hoy su actividad en Viena, en sustitución del actual Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC).

La misión de esta nueva entidad será velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales en los Estados miembros de la Unión Europea (UE) y en los países candidatos al ingreso, así como en aquellos con los que la UE tiene acuerdos de asociación y estabilización, como por ejemplo Turquía.

Entre otros, la agencia -propuesta en 2005 por la Comisión Europea y aprobada por los ministros de Justicia de la UE el pasado 4 de diciembre- publicará todos los años un informe sobre la situación de los derechos fundamentales.

También emitirá opiniones -de forma autónoma o a petición de otras instituciones comunitarias- sobre asuntos puntuales relacionados con el respeto de los derechos fundamentales, informó la propia institución.

El nuevo órgano comunitario tratará también de elevar la conciencia pública sobre los derechos fundamentales, así como el debate público y la reflexión sobre mecanismos que permitan reforzar esos derechos.

La entidad asegura que trabajará en estrecho contacto con la sociedad civil, para lo que contará con una Plataforma de Derechos Fundamentales como vínculos con diversas ONGs. Inicialmente, la agencia fue diseñada para vigilar que los Estados miembros respeten los derechos fundamentales, pero debido al bloqueo constitucional no podrá actuar por propia iniciativa en cuestiones de cooperación judicial y policial, sino en áreas de cooperación política, por lo que su ámbito será menos amplio.

El campo de actuación de la agencia viene dado por la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE, que se proclamó en el Consejo Europeo de Niza en diciembre de 2000.

La Carta no sólo contempla los derechos civiles y políticos clásicos (Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950), sino también otros, como son los derechos sociales de los trabajadores, la protección del medio ambiente o el derecho a una buena administración pública.

03-01-07 GITANOS: DISCRIMINACIÓN TOLERADA EN LA UNION EUROPEA

En países como Bulgaria y Rumania, flamantes miembros del bloque comunitario, se discrimina a la comunidad romaní. Ésta se compone de diez millones de personas a las cuales algunos se refieren con desprecio. Las comunidades romaníes viven segregadas y empobrecidas.



Junto con Bulgaria y Rumania, el pasado 1 de enero ingresó a la Unión Europea un pueblo que carece de nacionalidad formal: los romaníes, comunidad cuya población se ubica entre 500.000 y doce millones de personas según diversos cálculos. Esto quiere decir que, en términos numéricos, se trata de una ciudadanía más grande que la de algunos países como Dinamarca, Irlanda o Lituania.

Discriminación endémica

A lo largo de la historia, los romaníes han sufrido discriminación principalmente por el carácter errante de algunos de sus clanes. Aunque en mucho menor medida, fueron perseguidos junto con los judíos por el régimen nazi. Aún hoy, en Europa todavía se les llama con diversas expresiones -como "Zigeuner", en alemán-, que tienen connotación despectiva.

Esta segregación, de acuerdo con el Doctor en Historia Wolfgang Wippermann, de la Universidad Libre de Berlín, constituye "una bomba de tiempo política y social" tanto para la Unión Europea como para sus miembros más recientes: Bulgaria y Rumania.

Entrevistado por la emisora pública alemana Deutschlandfunk, Wippermann estima que "existen cálculos según los cuales hay ocho millones de romaníes, mientras que otros hablan de doce millones. Creo que una cifra intermedia, como diez millones, constituye una estimación realista". Estas personas, agrega, "son discriminadas y perseguidas por doquier, pese a que la Unión Europea se ha comprometido no sólo a reconocer a las minorías, sino también a protegerlas".

Triunfan los prejuicios

En Alemania, este fenómeno es por demás preocupante. Según algunas encuestas, entre 64 y 68 por ciento de los alemanes dicen "odiar" a quienes ellos conocen como "gitanos". "Esto quiere decir que el odio hacia estos pueblos es tres veces más fuerte que el antisemitismo entre los alemanes", señala el historiador.

Ante esta situación, algunos miembros de la Unión Europea como Hungría, Eslovaquia, Rumania y la República Checa han implementado lo que llaman la "Década Romaní", lapso durante el cual se han comprometido a eliminar toda forma de discriminación racial, económica y social hacia estos pueblos.

"Hasta el momento, se trata sólo de un documento. Pero también hay otros similares, que obligan a los Estados de la Unión Europea al cuidado de las minorías como condición para ingresar al bloque. En Bulgaria y Rumania, que desde el 1 de enero de 2007 forman parte de la unión, no se respetan esas cláusulas y ni siquiera se han establecido formas para controlar la discriminación a los romaníes", dice Wippermann.

Tareas para Europa

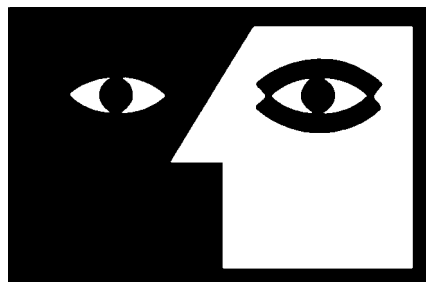
¿Qué falta para garantizar la no discriminación hacia pueblos como los romaníes dentro de la Unión Europea? "En primer lugar, mecanismos para evitar su persecución y el despojo de sus derechos. Además, es necesario protegerlos contra el



empobrecimiento y, no por último, contra la pérdida de su lengua y su cultura”, responde el especialista.

El idioma romaní, continúa, debe ser reconocido dentro de las lenguas oficiales de la Unión Europea. “Se trata de una lengua europea, que es hablada por más personas que, por ejemplo, el danés. Pero los idiomas oficiales parecen ser aquellos que cuentan con un estado. Los romaníes no tienen un territorio propio, son una minoría, pero tienen su propio idioma, que es hablado, comprendido, y traducido en diferentes conferencias. Por ello, su exigencia de que también sea utilizado en Estrasburgo, Bruselas u otras sedes de la unión, es completamente legítima”, concluye el académico alemán.

¡POR LA LIBERTAD!
TODOS CONTRA LA VIOLENCIA



Movimiento contra la Intolerancia



Documento

Viena, 18/12/06. N.º 17-06-ES

Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia

Comunicado de Prensa

El EUMC presenta sus informes sobre discriminación e islamofobia en la UE

El informe "Muslims in the European Union: Discrimination and Islamophobia" (Musulmanes en la Unión Europea: discriminación y xenofobia) que hoy publica el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC) presenta datos sobre la discriminación que afecta a muchos musulmanes en el trabajo, la educación y la vivienda. La islamofobia se manifiesta de diversas formas, que pueden ir de amenazas verbales a agresiones físicas a personas y propiedades. El informe subraya que el alcance y la naturaleza de la discriminación y los incidentes de islamofobia contra los musulmanes europeos están poco documentados y pocas veces se comunican. En el informe del EUMC se recomienda, por ello, que los Estados miembros mejoren el sistema de notificación de incidentes y apliquen medidas para contrarrestar con mayor eficacia la discriminación y el racismo. La discriminación es ilegal y puede provocar que los musulmanes dejen de sentirse europeos.



«En este informe se presentan los datos que dan una idea del alcance de la discriminación que sufren los musulmanes europeos» afirma Beate Winkler, Directora del EUMC. «Subraya su vulnerabilidad ante la discriminación, y demuestra que es necesario actuar seriamente para garantizar a todos los musulmanes europeos el derecho a un tratamiento equitativo y a la misma calidad de vida de que disfrutaban los demás europeos. El informe evidencia que los musulmanes, junto con otros inmigrantes y grupos minoritarios, sufren con frecuencia distintas formas de discriminación que merman sus posibilidades de empleo, y afectan a sus logros en el área educacional o sus condiciones de vida. Ello puede provocar un sentimiento de frustración y hacerles sentirse al margen de la UE».

En el informe se citan ejemplos de actos de islamofobia, que van de insultos a agresiones físicas, pasando por actos incendiarios. «Comportamientos así están fuera de la legalidad. Es necesario un liderazgo político firme que garantice un tratamiento equitativo a todos los europeos, independientemente de su origen» afirmó Beate Winkler.

El informe subraya que solo un Estado miembro –el Reino Unido– hace públicos datos de justicia penal que identifican específicamente a los musulmanes como víctimas de incidentes de motivación racista. Anastasia Crickley, Presidenta del Consejo de Administración del EUMC, observó que nuevamente resulta difícil aprehender la naturaleza exacta de la discriminación sufrida por los musulmanes europeos, dada la inexistencia o escasez de datos oficiales: «La eficacia de la labor de la EUMC ayudando a los gobiernos a elaborar políticas efectivas contra la discriminación y la xenofobia pasa por saber a qué problemas nos enfrentamos. El hecho de que muchos Estados miembros no hayan recopilado los datos adecuados hace muy difícil desarrollar políticas viables contra el racismo».

El EUMC relaciona múltiples ejemplos de buenas prácticas de gobiernos locales o nacionales, ONG u otros, tomados de varios Estados miembros. El informe, no obstante, propone varias medidas prácticas que pueden adoptarse. El EUMC considera que mejorar el rendimiento escolar, no discriminar a la hora de contratar, garantizar un acceso idéntico a la vivienda y promover la participación en la vida pública son otras tantas cuestiones que deben abordarse prioritariamente, particularmente a escala local y regional. El EUMC invita a todos los Estados miembros a aplicar las directivas contra la discriminación de la UE, y a asegurarse de que los organismos que se han creado en cada Estado miembro para fomentar la igualdad disponen de los recursos necesarios.



El informe presenta una visión de conjunto de la situación de los musulmanes en los 25 Estados miembros de la UE siguiendo a las publicaciones del EUMC sobre la situación de los judíos, los romà y otros grupos en la UE. Presenta la documentación de que se dispone y analiza los datos estadísticos. Demuestra que los musulmanes, como grupo, están sobrerrepresentados en los sectores peor remunerados de la economía. Sus resultados educativos, en general, suelen estar por debajo de la media, y sus tasas de desempleo por encima. Suelen estar desproporcionadamente representados en zonas con peores condiciones de alojamiento.

El EUMC publica al mismo tiempo otro estudio, "Perceptions of Discrimination and Islamophobia", que se basa en entrevistas en profundidad realizadas a miembros de organizaciones musulmanes y grupos musulmanes de jóvenes en diez Estados miembros de la UE. Las entrevistas componen un cuadro de las opiniones, sentimientos, miedos, frustraciones pero también esperanzas de futuro que comparten muchos musulmanes de la UE.

«La integración es un proceso de doble sentido. Muchos musulmanes europeos reconocen que tienen que esforzarse por comprometerse más en la sociedad. Al mismo tiempo, los líderes políticos europeos deben hacer un mayor esfuerzo por promover un diálogo intercultural serio y enfrentarse al racismo, la discriminación y la marginalización de forma más efectiva» dijo Beate Winckler. «La discriminación y el racismo son ilegales. El principal reto radica en reforzar la cohesión en las sociedades europeas, lo que significa respetar la diversidad, defender los derechos fundamentales y garantizar la igualdad de oportunidades para todos nosotros.».



Documento

Resumen del Informe del EUMC

“Los Musulmanes en la Unión Europea: Discriminación e Islamofobia”

Este resumen se ha traducido a todas las lenguas de la UE para fines de información. La versión inglesa es la que prevalece.

“Los musulmanes en la Unión Europea: Discriminación e islamofobia” es un informe del Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC) sobre la situación de los musulmanes en los Estados miembros de la Unión Europea.

En él se examinan los datos y la información disponibles sobre el grado y la naturaleza de la discriminación contra musulmanes y de los incidentes islamóforos en la UE. La documentación y la notificación de esos actos siguen siendo insuficientes. El informe presenta asimismo ejemplos de buenas prácticas en los Estados miembros y propone toda una serie de medidas destinadas a combatir la discriminación y el racismo y favorecer la integración.

Datos y conclusiones principales

Con independencia de su origen étnico o su manera de enfocar la religión, muchos musulmanes europeos sufren discriminación en el empleo, la educación y la vivienda.



La discriminación contra los musulmanes puede atribuirse a actitudes islamóforas, así como a resentimientos racistas y xenóforos, elementos que suelen ir unidos. Por tanto, la hostilidad contra los musulmanes tiene que situarse en el contexto más general de la xenofobia y el racismo contra emigrantes y minorías.

Es evidente que los musulmanes están sufriendo actos islamóforos que van desde amenazas verbales hasta agresiones físicas, a pesar de la poca información que se recaba sobre los incidentes agravados por motivos religiosos.

Los datos disponibles sobre las víctimas de la discriminación indican que los musulmanes europeos suelen estar desproporcionadamente representados en zonas con peores condiciones de vivienda, mientras que sus logros académicos están por debajo de la media y sus tasas de desempleo por encima de la media. Los musulmanes suelen ocupar puestos de trabajo que requieren una menor cualificación. Como grupo, están desproporcionadamente representados en los sectores menos remunerados de la economía.

Muchos musulmanes europeos, sobre todos los jóvenes, se encuentran con barreras que les impiden avanzar en la escala social, lo cual puede generarles un sentimiento de desesperanza y exclusión social.

El racismo, la discriminación y la marginación social son amenazas serias para la integración y la cohesión de la comunidad.

Evidencias de discriminación contra los musulmanes europeos

Empleo

En algunos Estados miembros, los musulmanes soportan con frecuencia unas elevadas tasas de desempleo. Por ejemplo, en el Reino Unido las tasas de desempleo entre los musulmanes son mayores que entre las personas de cualquier otra religión, ya sean hombres o mujeres.

En Irlanda, el censo de 2002 reveló que el 11 % de los musulmanes estaban desempleados, frente a una media nacional del 4 %.

Los análisis de la discriminación indican que los musulmanes sufren discriminación y tienen menores oportunidades de empleo. Por ejemplo, en el Reino Unido, un programa de radio producido por la BBC en 2004 realizó un ejerci-



cio consistente en enviar a 50 empresas solicitudes de seis candidatos ficticios con nombres que sugerían claramente un origen británico, africano o musulmán. Los candidatos blancos tuvieron una probabilidad mayor (25 %) que los candidatos negros (13 %) de ser invitados a una entrevista, mientras que los musulmanes fueron los que menos éxito tuvieron (9 %). En Francia, en 2004, la Universidad de París envió varios modelos de curricula vitae atribuibles a distintos grupos étnicos en respuesta a 258 anuncios de puestos de trabajo para vendedores. Observaron que una persona procedente de África del Norte tenía una probabilidad cinco veces menor de recibir una respuesta positiva.

Educación

Otro factor que influye en la discriminación de los musulmanes europeos son sus bajos niveles de educación. En varios Estados miembros donde una parte importante de la población emigrante está formada por musulmanes (como en Dinamarca, Alemania y Francia), los emigrantes y descendientes de terceros países presentan unas tasas más bajas de finalización de los estudios y obtienen una cualificación media más baja que la mayoría de la población.

Los estudios PISA de la OCDE sobre los resultados académicos de los alumnos emigrantes han demostrado que los alumnos nacidos de no nativos tienen unos niveles de alfabetización muy inferiores a los de los alumnos nativos. Sobre todo en países donde la situación educativa y socioeconómica de las familias emigrantes – muchas de ellas de origen musulmán – es comparativamente peor, las diferencias en los resultados académicos de los alumnos con y sin antecedentes migrantes suelen ser mayores.

Con respecto a la oferta de educación religiosa, los Estados miembros han adoptado enfoques diferentes, desde educación religiosa secular o enseñanza transcurricular del Islam, hasta estudios islámicos separados ofrecidos dentro y fuera del contexto de las escuelas públicas. Las comunidades musulmanas ofrecen también clases complementarias de instrucción religiosa islámica, pero existe cierta preocupación por la costumbre de invitar a Imanes de terceros países sin cualificación formal y con poco o ningún conocimiento del contexto social y cultural del país en cuestión.

Vivienda

Los emigrantes, entre ellos los procedentes de países mayoritariamente musulmanes, parecen sufrir en general peores condiciones de vivienda y una situación de mayor vulnerabilidad e inseguridad con respecto a la vivienda.



Aunque han mejorado algo las tendencias en las condiciones de vivienda, siguen existiendo desigualdades, principalmente debido al insuficiente número de viviendas de protección oficial para grupos de renta baja, como emigrantes o descendientes de emigrantes.

Pruebas de incidentes islamófobos

Será preciso mejorar los datos oficiales disponibles para poder identificar los delitos motivados o agravados por causas religiosas. En la actualidad, sólo el Reino Unido y Finlandia disponen de mecanismos para la recogida de datos oficiales sobre justicia penal, que proporcionan información detallada sobre los orígenes de las víctimas de delitos racistas. Sólo el Reino Unido publica datos sobre justicia penal que identifican expresamente a los musulmanes como víctimas de delitos por odio.

No obstante, la combinación de los datos oficiales y la información no oficial facilitada por las ONG demuestra que se han notificado incidentes islamófobos en varios Estados miembros de la UE. Estos incidentes van desde amenazas verbales hasta agresiones físicas contra personas y propiedades.

El EUMC identifica la islamofobia y sus manifestaciones sobre la base de las normas internacionales acordadas en materia de racismo y el trabajo que se está realizando en el marco del Consejo de Europa y de las Naciones Unidas.

Datos sobre las comunidades musulmanas de la Unión Europea

Las estadísticas demográficas disponibles ofrecen sólo estimaciones del número de musulmanes que residen en la Unión Europea. La cifra más conservadora basada en cálculos oficiales y estimaciones realizadas por ONG es de aproximadamente 13 millones, lo que corresponde al 3,5 % de la población total de la UE.

Los musulmanes constituyen el segundo grupo religioso más grande de la sociedad multirreligiosa de la UE. Los musulmanes residentes en la UE presentan una mezcla altamente diversificada de orígenes étnicos, lenguas, tendencias seculares y religiosas, tradiciones culturales y convicciones políticas.



Los musulmanes de Turquía, África del Norte, Oriente Próximo, Pakistán, Bangladesh y la antigua Yugoslavia predominan en las poblaciones musulmanas de la Unión Europea.

Muchos de ellos son ciudadanos de la UE. Algunos musulmanes residentes en la UE tienen también una larga presencia histórica en los países de acogida.

El EUMC propone, en particular, la legislación y las respuestas políticas siguientes:

El EUMC cree que las medidas y prácticas para combatir la discriminación y evitar la marginación social deben convertirse en prioridades políticas. Las respuestas políticas tienen que reconocer que muchos musulmanes en la UE han sufrido discriminación, lo cual ha afectado a sus oportunidades de empleo y niveles de educación, dando lugar a su marginación social.

- **Aplicación de la legislación:** Los Estados miembros tienen que aplicar plenamente las directivas antidiscriminación (la Directiva 2000/43/CE relativa a la igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico y la Directiva 2000/78/CE, relativa a la igualdad de trato en el empleo) y hacer un mayor uso de sus disposiciones, algunas de las cuales contemplan medidas específicas para promover la igualdad. Los Estados miembros deben considerar también la posibilidad de ir más allá de los requisitos legales mínimos de las Directivas y asegurar que los grupos vulnerables a la discriminación conozcan sus derechos y dispongan de medios para ejercer esos derechos.
- **Registro y vigilancia policial de los incidentes islamófobos:** Se insta a los Estados miembros a establecer mecanismos para registrar todos los incidentes racistas, con el fin de desglosar esas estadísticas en incidentes que afecten a diferentes grupos de víctimas, entre ellos los musulmanes. Se insta a los Estados miembros a incorporar la formación contra el racismo y en defensa de la diversidad en sus programas de formación de la policía.
- **Aplicación de políticas de integración e inclusión social para emigrantes y minorías:** Se insta a los Estados miembros a adoptar medidas de apoyo para emigrantes y minorías, entre ellos los musulma-



nes, para que dispongan de las mismas oportunidades y se evite su marginación. Las minorías deben ser activamente consultadas en la formulación de políticas dirigidas a la integración social.

- **Promoción de medidas en el empleo:** Se insta a los Estados miembros a intensificar sus esfuerzos para mejorar las oportunidades de empleo, sobre todo para los jóvenes pertenecientes a minorías, entre ellos los musulmanes. Las autoridades públicas nacionales y locales podrían encabezar la promoción de la igualdad de acceso al empleo.
- **Promoción de la educación y medidas de formación:** Se insta a los Estados miembros a analizar las razones de las diferencias en los logros académicos. Los Estados miembros deben evitar que los alumnos pertenecientes a minorías estudien en clases separadas. Los Estados miembros deben revisar los libros de texto de las escuelas para verificar que la historia de los grupos minoritarios se presenta de una manera exacta. El programa de estudios oficial debe incluir la discusión del racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la islamofobia.
- **Implicación de los partidos políticos:** Se insta a todos los partidos políticos de Europa a firmar y aplicar la "Carta de los partidos políticos europeos para una sociedad no racista".
- **Participación:** Se debe animar a los musulmanes europeos a participar más activamente en la vida pública (por ejemplo, en instituciones y procesos políticos, económicos, sociales y culturales).
- **Medios de comunicación:** Los medios de comunicación deben examinar sus noticias para verificar su exactitud y alcance cuando den cobertura a estas cuestiones. Se insta a los medios de comunicación a emprender iniciativas de selección y formación de periodistas que reflejen mejor la diversidad dentro de la UE. Se insta a los Estados miembros a formular o reforzar la legislación sobre proveedores de servicios de Internet para prevenir la divulgación de material racista ilícito, de conformidad con el artículo 14 de la Directiva europea sobre el comercio electrónico (2000/31/CE).



Iniciativas prácticas para combatir la islamofobia y favorecer la cohesión

El EUMC insta a los Estados miembros a hacer un uso activo de ejemplos de iniciativas prácticas emprendidas en toda la UE, muchas de las cuales se mencionan en este informe.

El EUMC cree que la integración es un proceso bidireccional. Muchos musulmanes europeos reconocen que necesitan implicarse más con la sociedad en general. Al mismo tiempo, los dirigentes políticos europeos tienen que hacer un mayor esfuerzo para promover un diálogo intercultural constructivo y para combatir el racismo, la discriminación y la marginación con más eficacia. El principal reto es fortalecer la cohesión en las sociedades europeas. Eso significa respetar la diversidad, defender los derechos fundamentales y garantizar la igualdad de oportunidades para todos.

Iniciativas educativas

En Luxemburgo, el Ministerio de Educación decidió ofrecer a los alumnos de último año un curso sobre "instrucción religiosa y moral" que se centra en el diálogo interreligioso y explica los valores humanos de religiones no cristianas.

Diálogo interreligioso

En Alemania se han creado varios "Foros del Islam" con el objetivo expreso de reducir los prejuicios y temores hacia la comunidad musulmana y de promover un debate crítico entre representantes de las organizaciones musulmanas y representantes de la sociedad mayoritaria. Estos foros no tienen carácter oficial y fueron iniciados por una ONG.

En el Reino Unido, los líderes de las religiones musulmana, judía y cristiana han creado el Foro de las Tres Religiones, que organiza conferencias, seminarios y encuentros con políticos nacionales y locales.

Iniciativas municipales

En Rotterdam, los municipios urbanos subvencionan la SPIOR, una plataforma de organizaciones islámicas. Esta organización, creada en 1990, promueve los intereses de los musulmanes en la ciudad y representa a 42 organizaciones, que van desde ocho comunidades étnicas hasta organizaciones de mujeres



y jóvenes. En los últimos tiempos, una tarea importante ha sido favorecer un mayor entendimiento entre musulmanes y no musulmanes. El ayuntamiento de Rotterdam organizó nueve “Debates sobre el Islam” entre febrero y abril de 2005. En esos debates se abordaron distintas cuestiones relacionadas con el Islam, desde la altura de los minaretes de las nuevas mezquitas hasta la educación y la situación económica.

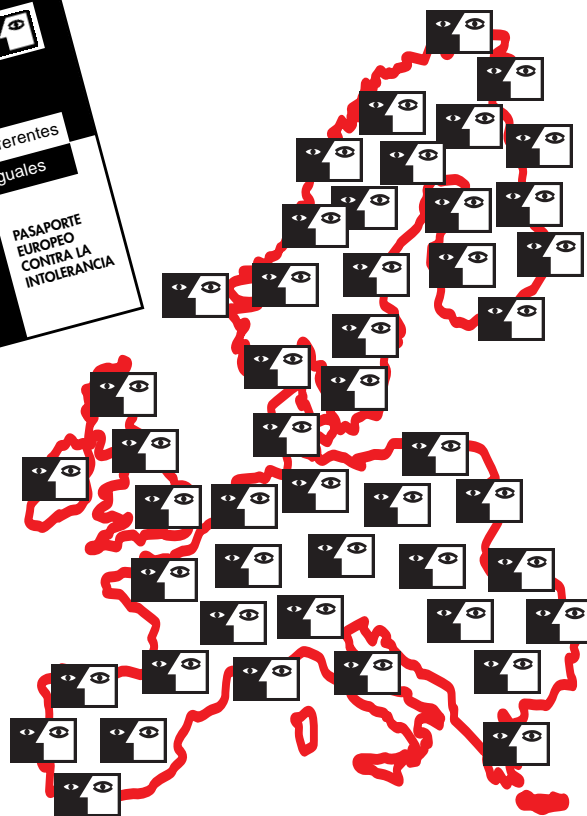
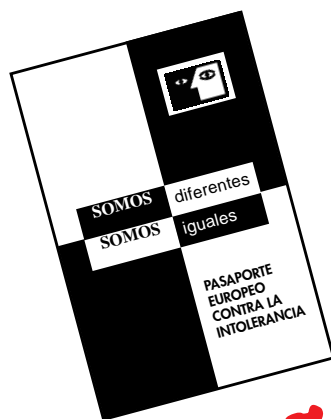
En el Reino Unido, algunas autoridades locales han elaborado directrices por escrito sobre la manera de atender las necesidades pastorales, religiosas y culturales de los alumnos musulmanes. Unas de las más detalladas y útiles han sido las elaboradas en Birmingham en colaboración con la Mezquita Central de Birmingham. Las autoridades locales han formulado también buenas prácticas para afrontar y combatir la islamofobia y hacen referencia a la hostilidad religiosa y a la islamofobia en sus documentos políticos.

Iniciativas policiales

En el Reino Unido, el Servicio de Policía Municipal de Londres (MET) ha trabajado en estrecha relación con la ONG FAIR (Foro contra la islamofobia y el racismo) y otras importantes organizaciones para lanzar la campaña “Islamofobia – No sufran en silencio”. Esta gran campaña nacional fue lanzada por el MET en 2004 para combatir delitos contra musulmanes, ofrecer ayuda a las víctimas de la islamofobia y mejorar la vigilancia de la islamofobia y las relaciones con la comunidad musulmana.

Este informe se acompaña de un estudio sobre “**Percepciones de discriminación e islamofobia**”, basado en entrevistas en profundidad realizadas a miembros de las comunidades musulmanas en diez Estados miembros de la UE. El estudio ofrece una instantánea de las opiniones, sentimientos, temores, frustraciones y también esperanzas de futuro que comparten muchos musulmanes en la UE.

Un Millón de Ciudadanos contra la Intolerancia



Movimiento contra la Intolerancia

PASAPORTE EUROPEO
CONTRA LA
INTOLERANCIA